



ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2023

Informe del Revisor Fiscal al Consejo Superior de

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA

Opinión

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA**, que comprenden el estado de situación financiera, estado de actividades, estado de cambios en el activo neto y estado de flujos de efectivo por el año terminado en 31 de diciembre del 2023 comparado con la misma fecha del año 2022, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos, tomados de los libros de contabilidad presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las políticas contables de la entidad, las cuales se fundamentaron en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "*Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros*" de mi informe. Soy independiente de la compañía, de acuerdo con los criterios del Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (*Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés*) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la entidad con relación a los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros individuales de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros individuales libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros individuales, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, en la cual he logrado:

- ✓ Identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- ✓ Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- ✓ Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- ✓ Concluí sobre si es adecuado que la administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión.
- ✓ Evalué la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- ✓ Comunicqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.

Otros Asuntos

Los estados financieros individuales a 31 de diciembre del año 2022 que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros individuales de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA** fueron auditados por la Revisoría Fiscal que represento, y en la misma expresé opinión sin salvedades.

Además, informo que durante el año 2023, la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable establecida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.



Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el código de comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ✓ Normas legales que afectan la actividad de la entidad,
- ✓ Estatutos de la entidad,
- ✓ Directrices administrativas documentadas en los diferentes sistemas de gestión,
- ✓ Entrevistas al personal y
- ✓ Lectura de las actas del Consejo Superior.

Para la evaluación del control interno utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de esta entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo y la administración, designada para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que: (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.



Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión. En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y del Consejo Superior, en todos los aspectos importantes.



Giovanni Díaz Bustillo

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 147894-T

Designado por Seven Group G7 S.A.S. TR-3631

PRY-CRT-123-2454

Cali, Colombia

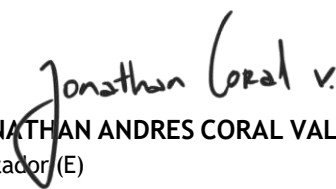
12 de abril de 2024



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFAUCA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| | NOTAS | 2.022 | | 2.023 | | VARIACIÓN | |
|--|-------|----------------------|-----------|-------------------|-----------|------------------|---------------|
| | | \$ | | \$ | | \$ | % |
| ACTIVO | | | | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | | | | |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO | 4 | \$ 12.088.258 | \$ | 16.392.584 | \$ | 4.304.326 | 35,6% |
| CUENTAS POR COBRAR | 5 | \$ 582.997 | \$ | 2.677.488 | \$ | 2.094.492 | 359,3% |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | \$ 12.671.255 | \$ | 19.070.073 | \$ | 6.398.817 | 50,5% |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | | | | |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 6 | \$ 29.485 | \$ | 119.338 | \$ | 89.854 | 304,7% |
| PROPIEDADES | 7 | \$ 2.959.307 | \$ | 4.102.565 | \$ | 1.143.258 | 38,6% |
| OTROS ACTIVOS | 8 | \$ 263.520 | \$ | 392.311 | \$ | 128.791 | 48,9% |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | | \$ 3.252.311 | \$ | 4.614.214 | \$ | 1.361.903 | 41,9% |
| TOTAL ACTIVO | | \$ 15.923.566 | \$ | 23.684.287 | \$ | 7.760.721 | 48,7% |
| PASIVO | | | | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | | | | | |
| CUENTAS POR PAGAR | 9 | \$ 575.761 | \$ | 2.106.076 | \$ | 1.530.315 | 265,8% |
| BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 10 | \$ 576.146 | \$ | 663.524 | \$ | 87.378 | 15,2% |
| OTROS PASIVOS | 11 | \$ 427.390 | \$ | 3.248.045 | \$ | 2.820.655 | 660,0% |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | \$ 1.579.297 | \$ | 6.017.646 | \$ | 4.438.349 | 281,0% |
| PASIVO NO CORRIENTE | | \$ - | \$ | - | \$ | - | 0,0% |
| TOTAL PASIVO | | \$ 1.579.297 | \$ | 6.017.646 | \$ | 4.438.349 | 281,0% |
| ACTIVO NETO | | | | | | | |
| APORTES SOCIALES | 12.1 | \$ 5.331.873 | \$ | 5.331.873 | \$ | - | 0,0% |
| OTRAS PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO | 12.2 | \$ 422.103 | \$ | 421.697 | -\$ | 406 | -0,1% |
| EXCEDENTES ACUMULADOS | 12.3 | \$ 6.881.936 | \$ | 8.590.293 | \$ | 1.708.356 | 24,8% |
| EXCEDENTES DEL EJERCICIO | 12.4 | \$ 1.708.356 | \$ | 3.322.778 | \$ | 1.614.421 | 94,5% |
| TOTAL ACTIVO NETO | | \$ 14.344.269 | \$ | 17.666.641 | \$ | 3.322.372 | 23,2% |
| TOTAL PASIVO Y ACTIVO NETO | | \$ 15.923.566 | \$ | 23.684.287 | \$ | 7.760.721 | 48,7% |


LINA URIBE CORREA
Representante legal y Rectora


JONATHAN ANDRES CORAL VALLEJO
Contador (E)
T.P. 266019-T

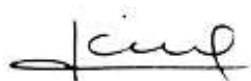

GIOVANNI JOSE DIAZ BUSTILLO
Revisor Fiscal designado por
SEVEN GROUP G7 SAS
T.P. 147894-T

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFAUCA

ESTADO DE ACTIVIDADES A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| | NOTAS | 2.022 | | 2.023 | | VARIACION | |
|--|-----------|---------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------------|---------------|
| | | \$ | | \$ | | \$ | % |
| VENTA DE SERVICIOS | 13 | | \$ 14.933.536 | | \$ 18.743.217 | \$ 3.809.682 | 25,5% |
| EDUCACION SUPERIOR | 13.1 | \$ 15.435.082 | | \$ 19.482.570 | | \$ 4.047.488 | 26,2% |
| DESCUENTOS EDUCACION SUPERIOR | 13.2 | -\$ 2.429.525 | | -\$ 3.341.029 | | -\$ 911.504 | 37,5% |
| EDUCACION CONTINUADA | 13.3 | \$ 1.950.073 | | \$ 2.613.325 | | \$ 663.252 | 34,0% |
| DESCUENTOS EDUCACION CONTINUADA | 13.4 | -\$ 22.094 | | -\$ 11.648 | | \$ 10.446 | -47,3% |
| COSTOS DEL SERVICIO | 17 | | \$ 10.453.377 | | \$ 12.769.959 | \$ 2.316.582 | 22,2% |
| EDUCACION SUPERIOR | | \$ 9.623.665 | | \$ 11.485.853 | | \$ 1.862.188 | 19,4% |
| EDUCACION CONTINUADA | | \$ 829.712 | | \$ 1.284.107 | | \$ 454.394 | 54,8% |
| EXCEDENTE (DEFICIT) BRUTO | | | \$ 4.480.159 | | \$ 5.973.258 | \$ 1.493.099 | 33,3% |
| ADMINISTRACION | 16 | | \$ 3.872.883 | | \$ 4.838.892 | \$ 966.010 | 24,9% |
| FINANCIEROS | 14 | | \$ 934.811 | | \$ 1.996.823 | \$ 1.062.012 | 113,6% |
| OTROS INGRESOS | 15 | | \$ 246.882 | | \$ 289.328 | \$ 42.446 | 17,2% |
| OTROS GASTOS | 18 | | \$ 80.612 | | \$ 97.739 | \$ 17.127 | 21,2% |
| EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO | 19 | | \$ 1.708.356 | | \$ 3.322.778 | \$ 1.614.421 | 94,5% |



LINA URIBE CORREA
Representante legal y Rectora



JONATHAN ANDRES CORAL VALLEJO
Contador (E)
T.P. 266019-T

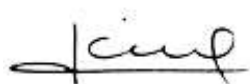


GIOVANNI JOSE DIAZ BUSTILLO
Revisor Fiscal designado por
SEVEN GROUP G7 SAS
T.P. 147894-T

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| | CON RESTRICCIÓN INTERNA APORTES SOCIALES | CON RESTRICCIÓN INTERNA EXCEDENTES ACUMULADOS | EXCEDENTES DEL EJERCICIO | CON RESTRICCIÓN LEGAL IMPACTO POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO REGULADOR | TOTAL |
|--|---|--|--------------------------|---|---------------|
| SALDO AL COMIENZO DEL AÑO | \$ 5.331.873 | \$ 6.881.936 | \$ 1.708.356 | \$ 422.103 | \$ 14.344.269 |
| VALORES ASIGNADOS A PROYECTOS | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| EXCEDENTE DEL ESTADO DE ACTIVIDADES | \$ - | \$ - | \$ 3.322.778 | \$ - | \$ 3.322.778 |
| AJUSTE A EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| INCORPORACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| AJUSTE POR BAJAS DE PPE CONTRAPARTIDA PATRIMONIO | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 406 | \$ 406 |
| EXCEDENTES POR EJECUTAR PERIODO 2022 | \$ - | \$ - | \$ 1.708.356 | \$ - | \$ 1.708.356 |
| EXCEDENTES EJECUTADOS PERIODO 2022 | \$ - | \$ 1.708.356 | \$ - | \$ - | \$ 1.708.356 |
| SALDO AL FINALIZAR EL PERIODO | \$ 5.331.873 | \$ 8.590.293 | \$ 3.322.778 | \$ 421.697 | \$ 17.666.641 |



LINA URIBE CORREA
Representante legal y Rectora



JONATHAN ANDRES CORAL VALLEJO
Contador (E)
T.P. 266019-T



GIOVANNI JOSE DIAZ BUSTILLO
Revisor Fiscal designado por
SEVEN GROUP G7 SAS
T.P. 147894-T

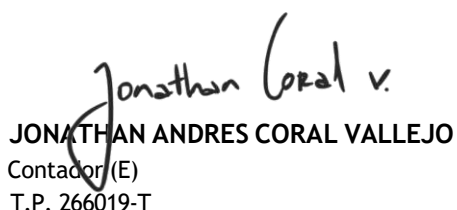
CORPORACION UNIVERSITARIA COMFAUCA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| | ORIGENES | APLICACIONES | |
|--|--------------|---------------|----------------------|
| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | | \$ 1.591.417 |
| CONTRIBUCION DEL EJERCICIO | \$ 3.793.991 | \$ 2.202.574 | |
| EXCEDENTES DEL EJERCICIO | \$ 3.322.372 | | |
| DETERIORO DE CTAS POR COBRAR | -\$ 20.737 | | |
| DEPRECIACION ACUMULADA | \$ 478.546 | | |
| AMORTIZACION DE AVANCES Y ANTICIPOS | | \$ 626 | |
| AMORTIZACION DE INTANGIBLES | \$ 13.810 | | |
| PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | \$ 599.338 | |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | | \$ 1.495.154 | |
| CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO | | -\$ 20.737 | |
| PRESTAMOS POR COBRAR | | \$ - | |
| ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS | | \$ 38.340 | |
| MATERIALES - INVENTARIOS | | \$ 89.854 | |
| ACTIVIDADES DE INVERSION | | | -\$ 1.725.439 |
| PROPIEDADES | | \$ 854.661 | |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | | \$ 257.333 | |
| MUEBLES | | \$ 128.881 | |
| EQUIPOS DE COMUNICACIÓN | | \$ 348.884 | |
| BIENES DE ARTE Y CULTURA | | \$ 32.045 | |
| BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO | | \$ 69.250 | |
| ACTIVOS INTANGIBLES | | \$ 34.385 | |
| ACTIVIDADES DE FINANCIACION | | | \$ 4.438.349 |
| CUENTAS POR PAGAR | \$ 1.530.315 | | |
| BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | \$ 87.378 | | |
| AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS | | -\$ 2.551.356 | |
| INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO | \$ 269.299 | | |
| INCREMENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | | | \$ 4.304.326 |



LINA URIBE CORREA
Representante legal y Rectora



JONATHAN ANDRES CORAL VALLEJO
Contador (E)
T.P. 266019-T



GIOVANNI JOSE DIAZ BUSTILLO
Revisor Fiscal designado por
SEVEN GROUP G7 SAS
T.P. 147894-T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

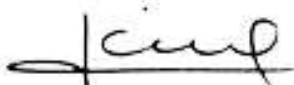
Los suscritos: **LINA URIBE CORREA**, Representante Legal y Rectora y **JONATHAN ANDRES CORAL VALLEJO**, Contador Público Titulado, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros.

CERTIFICAMOS:

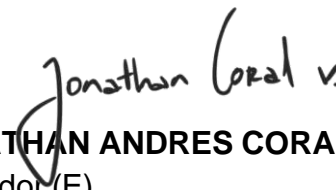
Que, para la emisión de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023, del Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Cambios en el Activo Neto y del Estado de Flujo de Efectivo, se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, conforme a las disposiciones legales.

Que dichos Estados Financieros han sido tomados fielmente de los libros contables, por consiguiente: Los activos y pasivos de La Corporación que existían en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos, todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados, los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Para constancia se firma en Popayán, a los veintinueve (29) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).



LINA URIBE CORREA
Representante Legal y Rectora



JONATHAN ANDRES CORAL VALLEJO
Contador (E)
T.P. 266019-T

Popayán, 29 de febrero 2024

Sr. Giovanni Díaz Bustillo

Revisor Fiscal
G7 Seven Group
Santiago de Cali

Respetado señor:

CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA GERENCIA

En relación con su examen de los estados financieros de la CORPORACION UNIVERSITARIA COMFACAUCA de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha, efectuado con el propósito de expresar su opinión como Revisor Fiscal en cuanto a si los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y en el flujo efectivo de la Corporación de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, confirmamos según nuestro mejor saber y entender, las siguientes manifestaciones expresadas por usted durante su trabajo:

1. La administración de la Corporación es responsable por la adecuada presentación en los estados financieros, de la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en la situación financiera, los cambios en el patrimonio y en el flujo del efectivo, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Al respecto, la Administración es responsable del correcto registro de las transacciones en la contabilidad, de la salvaguarda de los activos de la Corporación y de mantener una estructura de control interno que permita la preparación de estados financieros contables. La administración también es responsable de identificar las leyes, reglamentos, vencimientos de impuestos y otras disposiciones normativas aplicables a sus actividades y asegurar que la Sociedad cumpla con ellas.

La administración de la Corporación también es responsable del diseño y de la implementación de programas y controles para prevenir y detectar fraudes, así como de informarnos sobre todo fraude conocido, alegato o sospecha del mismo, relacionado con la Corporación y que involucre a: (1) la Administración; (2) empleados que tienen funciones importantes en la estructura del control interno, y (3) otros, en caso de que el fraude pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros. Esta responsabilidad incluye los casos que se hayan hecho del conocimiento de la administración mediante comunicaciones de los empleados, ex empleados, analistas, organismos de control u otros.

La administración de la Corporación es responsable de notificarnos de la existencia de comunicaciones o alegatos de informantes que involucren situaciones financieras impropias, y de proveernos, en forma oportuna, acceso completo a estas comunicaciones y a cualquier investigación interna sobre las mismas. Los alegatos de situaciones financieras impropias incluyen: manipulación de resultados financieros, malversación de activos o violación internacional de controles internos, ya sea por parte de la administración o de cualquier funcionario y empleado de la sociedad; influencia impropia de partes relacionadas sobre transacciones con ellas; engaño intencional a los auditores externos o revisores fiscales en cuanto a la gestión y resultados, y otros alegatos de actos ilegales o fraude, para lo cual hemos puesto a su disposición toda la información y documentación pertinente.

2. Hemos puesto a su disposición todos los registros contables y financieros y su correspondiente documentación de soporte.
3. No se han presentado;
 - a) Irregularidades que comprometan a la Administración o a empleados que desempeñan funciones importantes dentro del sistema de control interno contable.
 - b) Irregularidades que comprometan a otros empleados que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
 - c) Comunicaciones recibidas de entidades reguladoras, referentes a incumplimiento con, o deficiencias en, las prácticas de información financiera que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
4. No tenemos planes ni intenciones que pudieran afectar en forma significativa los valores o clasificaciones de activos y pasivos.
5. Las siguientes operaciones han sido debidamente contabilizadas o expuestas en los estados financieros:
 - a) Transacciones con compañías relacionadas y los correspondientes valores por cuentas por cobrar o por pagar, incluyendo subsidios, compras, préstamos y transferencias.
 - b) Acuerdo con instituciones financieras que involucren restricciones sobre saldos de efectivo y líneas de créditos o acuerdos similares.
6. No existen:

- a) Violaciones o posibles violaciones de leyes o reglamentos cuyos efectos pudieran ser considerados para informar en los estados financieros o como una base para el reconocimiento y registro de una pérdida contingente.
 - b) Otros pasivos significativos o excedentes o déficit contingentes que deban ser contabilizados o expuestos en los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (P.C.G.A).
7. No existen reclamos en proceso de fallo pendientes de determinar su valor respecto de los cuales nuestros abogados nos hayan informado que sea probable un reajuste y que requieran ser revelados en nuestros estados financieros de acuerdo con los P.C.G.A en Colombia.
 8. Los registros contables que respaldan los estados financieros reflejan en forma correcta y adecuada, a la vez que en un detalle razonable, las transacciones de la Corporación por el periodo objeto de revisión.
 9. La Corporación tiene títulos satisfactorios sobre todos los activos que posee y no existen gravámenes ni hipotecas o prendas sobre tales activos no revelados en los estados financieros.
 10. La Corporación ha cumplido con todos los aspectos contemplados en acuerdos contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.
 11. Se mantiene copia fiel de la correspondencia dirigida en relación con los negocios, por cualquier medio que asegure su exactitud y duración, así como la correspondencia recibida, anotado la fecha de contestación o la indicación de haberse recibido respuesta. Esto incluye la información enviada y recibida mediante correo electrónico.
 12. No han ocurrido eventos posteriores a la fecha del balance general y antes del Consejo Superior que pudieran requerir ajustes a los estados financieros o exposición y revelación en los mismos.
 13. No han existido situaciones relacionadas con el normal desenvolvimiento de las operaciones de la Corporación que pudieran afectar los estados financieros o que debieran haberse puesto en conocimiento de los miembros del Consejo Superior por sus implicaciones jurídicas hacia el futuro.

14. En el informe de Gestión preparado según lo estipula el art. 47 de las Ley 22/95, se han incluido todas las situaciones que pudieran generar un efecto importante en la evolución la operación, su situación jurídica, económica y administrativa de la Corporación.
15. Todo Software que posee la Corporación se encuentra debidamente licenciado y cumple con las normas sobre derechos de autor y protección a la propiedad intelectual, tal como lo requiere la Ley 603 de 2000.
16. Los libros de actas están impresos y al día y se encuentran registrados de acuerdo con las normas legales. Estas actas se encuentran firmadas por el presidente y el secretario(a) y se verificó que hayan quedado consignadas todas en el libro, correspondientes a la última reunión efectuada antes de realizarse el Consejo Superior.

Atentamente,



LINA URIBE CORREA
Representante Legal y Rectora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1: INFORMACIÓN CORPORATIVA

La Corporación Universitaria Comfacaucá - Unicomfacaucá con NIT 817.004.535-0 y personería jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución número 597 del 02 de abril de 2001, es una institución de educación superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con domicilio principal en la ciudad de Popayán, departamento del Cauca – Colombia y cuenta con una sede en el municipio de Santander de Quilichao.

Fue constituida el 06 de mayo de 1999 mediante Acta del Consejo Directivo de Comfacaucá, como Instituto Tecnológico Comfacaucá I.T.C. con término de duración indefinido.

Esta institución de educación superior se encuentra sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional, de conformidad con la Ley 1740 de diciembre 23 de 2014.

La Resolución 8279 del 17 de mayo de 2023, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, ratifica la reforma estatutaria que armoniza los nuevos cambios y lineamientos de orden interno que propenden por el desarrollo de los ejes misionales de la institución. Dicha reforma fue adoptada mediante el Acuerdo 027 del 22 de diciembre de 2022.

Los niveles de formación educativos existentes en La Corporación Universitaria Comfacaucá - Unicomfacaucá son los siguientes:

Nivel de pregrado

Nivel de posgrado

MISIÓN

Unicomfacaucá como institución de educación superior creada por la Caja de Compensación Familiar del Cauca, ofrece un ambiente de formación integral de ciudadanos y profesionales que, apoyándose en la docencia, la investigación y la proyección social – extensión, atiende los requerimientos de la sociedad, buscando la

excelencia, la equidad social, el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades en contextos locales y globales.

VISIÓN

UnicomfacaUCA será reconocida por la pertinencia de sus Programas Académicos, la alta calidad, y la formación humana y profesional de sus estudiantes y graduados, potenciando la co-creación de valor en las organizaciones públicas, privadas y sociales de la región.

NOTA 2: BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN

a. Declaración de Conformidad: La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA aplicó las NIIF para PYMES – grupo 2 a partir del 1° de enero de 2015, de conformidad con los Decretos 3022 de diciembre 27 de 2013, 2420 de diciembre 14 de 2015 y las orientaciones técnicas para entidades sin ánimo de lucro (ESAL) del Consejo Técnico de Contaduría Pública. Adoptó el Plan Único de Cuentas de las instituciones de educación superior conforme a las instrucciones de la Resolución N° 643 de diciembre 16 de 2015, expedida por la Contaduría General de la Nación y ha implementado las modificaciones a dicha resolución cuando se ha requerido.

El propósito de sus estados financieros es satisfacer las necesidades de información general para la fundadora (Caja de Compensación Familiar del Cauca), donantes potenciales, acreedores actuales o futuros, entidades financieras, entidades de control y vigilancia, además de constituir su contabilidad como prueba en caso de litigios que puedan presentarse y cumplir con los requerimientos de información del Ministerio de Educación Nacional.

Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 han sido preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) vigentes a esta fecha, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y aprobadas en Colombia mediante los Decretos 2784 de 2012, 3022 de 2013 y 2420 de 2015.

La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA aplicó los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA) en los Estados Financieros elaborados hasta el 30 de diciembre de 2015. En el denominado proceso de transición (enero 1° a diciembre 30 de 2015) se aplicó simultáneamente PCGA aceptados en Colombia y NIIF para PYMES.

De conformidad con lo establecido en la Ley 603 de 2000, La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor del software que está instalado en La Corporación.

b. Bases de Preparación: Las políticas contables, principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca son la base para preparar y presentar los estados financieros. La sección 32 de las NIIF para PYMES denominada hechos ocurridos después del período sobre el que se informa indica que La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca contabilizará cualquier cambio de política contable de forma retroactiva y el efecto de un cambio en una estimación contable, de forma prospectiva a partir de la fecha en que el Consejo Superior se incorporó a la normatividad.

Los errores significativos de períodos anteriores se corregirán de forma retroactiva en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento, reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error.

c. Bases de medición: Los elementos de los presentes Estados Financieros (activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos) fueron medidos al costo histórico y valor razonable en una fecha concreta, proporcionando información sobre la situación financiera; se valoraron los ingresos, costos y gastos, calculando el rendimiento de las operaciones del período sobre el que se informa; se identifican las fuentes y aplicaciones de efectivo y sus equivalentes, durante el período; y finalmente, describen el movimiento de cada una de las cuentas que conforman el patrimonio.

Los Estados Financieros bajo NIIF para PYMES de La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca, requieren la elaboración de estimaciones, criterios contables y que el Consejo Superior ejecute la aplicación de las políticas contables bajo NIIF elaboradas para la Universidad.

La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) al menos anualmente los cuales incluyen:

- a. Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- b. Un estado de actividades, equivalente al resultado integral para el período sobre el que se informa.
- c. Un estado de cambios en el activo neto, equivalente al estado de cambios en el patrimonio.

- d. Un estado de flujos de efectivo.
- e. Notas que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Se elaboran estados financieros mensuales condensados con destino a la administración, y trimestralmente para las entidades de Control y vigilancia de acuerdo a las exigencias de cada uno. Adicionalmente se presenta en forma trimestral la ejecución del presupuesto.

La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca presentará en su Estado de Situación Financiera los activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes. En un Estado de Actividades agrupado en programas principales y actividades de apoyo se presentará el resultado integral total para un período, no se describirá ninguna partida de ingreso o gasto como "partidas extraordinarias". Los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables se presentan como ajustes retroactivos de períodos anteriores y no como parte del resultado en el período en el que surgen.

La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca no compensará activos y pasivos o ingresos y gastos a menos que se requiera o permita por esta NIIF, o se haya pactado previamente por escrito con el interesado.

En el Estado de Cambios en el Activo Neto se identificarán las restricciones que afecten las diferentes partidas y se incluirá la siguiente información:

- a. Ganancias acumuladas al comienzo del período sobre el que informa.
- b. Reexpresiones de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de períodos anteriores.
- c. Reexpresiones de ganancias acumuladas por cambios en políticas contables.
- d. Ganancias acumuladas al final del período sobre el que se informa.

La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca presentará los flujos de efectivo habidos durante el período sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación; aplicando el método indirecto (flujo de efectivo neto por actividades). Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado de actividades, estado de cambios en el activo neto y estado de flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas.

Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos: Las bases de medición son el Costo Histórico y el Valor Razonable.

Para los activos y gastos el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado o que se espera pagar.

Para los pasivos e ingresos, el costo histórico es el importe de lo recibido o que se espera recibir en efectivo o equivalentes al efectivo

El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Medición posterior: La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca medirá los activos y pasivos financieros básicos al costo amortizado menos el deterioro del valor.

Los activos no financieros que La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca reconoce inicialmente al costo histórico se medirán posteriormente sobre otras bases de medición. En el estado de situación financiera de apertura a enero 1° de 2015 se reconocen a valor razonable los libros de la biblioteca, haciendo uso de la exención contemplada en la sección 35, referente a reconocer el valor razonable de los activos como costo atribuido.

Las propiedades, planta y equipo al importe menor entre el costo depreciado y el importe recuperable.

La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca reconocerá una pérdida por deterioro del valor relativa a activos no financieros que están en uso o mantenidos para la venta.

d. Moneda Funcional y de Presentación: Los Estados Financieros son presentados en pesos colombianos (\$) como moneda funcional y de presentación de acuerdo a la actividad económica en que La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca desarrolla sus operaciones.

e. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes: En el Estado de Situación Financiera, La Corporación Universitaria Comfacaucá - Unicomfacaucá presenta los activos y pasivos clasificados en corriente y no corriente.

En el activo corriente se clasifican el efectivo o equivalentes al efectivo sin restricciones para intercambiar o usar, los elementos que se espera realizar, vender o consumir dentro del período contable (360 días) después del período sobre el que se informa, todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Se clasifican en el pasivo corriente las cuentas por pagar que La Corporación Universitaria Comfacaucá - Unicomfacaucá espere liquidar dentro del período contable (360 días), los demás pasivos se clasifican en pasivo no corriente.

NOTA 3: POLITICAS CONTABLES

Instrumentos Financieros Básicos: La Corporación Universitaria Comfacaucá - Unicomfacaucá para el reconocimiento de sus instrumentos financieros, aplicará las secciones 11 y 12 de la NIIF para Pymes denominadas instrumentos financieros básicos y otros temas relacionados con los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros básicos se reconocen en el ESFA a enero 1° de 2015 a su costo histórico (Valor en libros según los PCGA colombianos), reconociendo el deterioro a la fecha de corte, y se aplicará el modelo de costo amortizado para su reconocimiento posterior.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, La Corporación Universitaria Comfacaucá - Unicomfacaucá lo medirá al precio de la transacción, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, constituye una transacción de financiación, La Corporación Universitaria Comfacaucá - Unicomfacaucá medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. La tasa de descuento será el DTF certificado por el Banco de la República en la fecha de la transacción o de la medición.

Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado (costo) del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir.

Al final de cada período sobre el que se informa, La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca evaluará, en forma individual, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca reconocerá inmediatamente, mediante una cuenta correctora, la pérdida por deterioro del valor en resultados. Si, en períodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro, La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora.

En el estado de situación financiera de apertura se identifican como instrumentos financieros básicos:

- a. Efectivo y equivalentes a efectivo y
- b. Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.

Propiedades, Planta y Equipo: Se reconocen como propiedades, planta y equipo los activos con una vida útil superior a un (1) año, mantenidos para el uso, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, si existe la probabilidad de se obtengan beneficios económicos futuros y pueda medirse su costo en forma fiable.

La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Componentes del costo:

- a. El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Medición del costo: El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Método de depreciación: La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca aplica el método lineal para la depreciación de propiedades, planta y equipo.

| DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | VR. RESIDUAL | VIDA ÚTIL |
|--------------------------------------|--------------|----------------|
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 10% | 5 a 10 años |
| EQUIPO DE OFICINA | 10% | 1 a 15 años |
| EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN | 10% | 1 a 5 años |
| BIBLIOTECA | 10% | 1 a 12 años |
| EDIFICACIONES | 10% | Hasta 100 años |

El cargo por depreciación para cada período se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que se reconozca como parte del costo de un activo.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso.

La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación y la vida útil como un cambio de estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 de la NIIF para PYMES “Políticas Contables, Estimaciones y Errores”.

No se reconocerán como activo, los costos derivados de mantenimiento diario del activo, ya que ese tipo de mantenimientos habituales serán reconocidas en el estado de resultados.

Se reconocen como propiedades, planta y equipo los activos que estén bajo su control y cumplan con todos los requisitos de esta sección, así no sean de su propiedad. Igualmente se registran en propiedades, planta y equipo, los libros que conforman la Biblioteca, debido a que tienen vida útil superior a un (1) año, se mantienen para el uso, son necesarios para obtener beneficios económicos futuros y puede medirse su costo en forma fiable.

La vida útil para inmuebles se estima hasta cien (100) años, dependiendo del estudio técnico que se realice.

Valor residual: Para efectos del reconocimiento de la depreciación de propiedades, planta y equipo se considerará un valor residual sólo cuando se espere que el valor de venta o disposición del activo al final de su vida útil sea superior al diez por ciento (10%) de su costo inicial, de acuerdo con el estudio técnico que se realice con tal propósito.

Activos intangibles Distintos de la Plusvalía: La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

- a. es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA;
- b. el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- c. el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

- a. es separable
- b. surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA o de otros derechos y obligaciones.

La entidad medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La vida útil de los intangibles estará en un rango de 1 a 3 años y su valor residual será 0%.

Provisiones y Contingencias: La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA solo reconocerá una provisión cuando:

- a. La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b. sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c. el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Cuando el efecto del valor en el tiempo del dinero resulte significativo, el importe, de la provisión será el valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento (tasas) será una tasa (tasas) antes de impuestos que refleje (reflejen) las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor en el tiempo del dinero.

Pasivos y Patrimonio: Patrimonio es la participación residual en los activos de La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca, una vez deducidos todos sus pasivos. El patrimonio incluye los aportes hechos por la Fundadora, más los incrementos ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca, menos las reducciones como resultado de operaciones no rentables.

Un pasivo es una obligación presente de La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla Unicomfacauca espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. En los pasivos de Unicomfacauca se reconocerán Ingresos recibidos para terceros y los ingresos recibidos por anticipado.

La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente.

Ingresos de Actividades Ordinarias: La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por Unicomfacauca.

El total de los ingresos se disminuye con el valor de las becas e incentivos aprobados por el Consejo Superior, con el fin de presentar el ingreso neto y de cuantificar los beneficios que entrega Unicomfacauca a la comunidad.

El plazo normal de venta de servicios es el plazo fijado para cumplir los calendarios académicos. Se establecen en cada período académico o evento a realizar, plazos para matrícula ordinaria, para pagos con recargo, y para matrículas extraordinarias. Los plazos que excedan estas fechas, se consideran por fuera del plazo normal de venta y el monto de las operaciones será objeto de descuento a valor presente.

Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada.

La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca reconocerá la diferencia entre el valor presente de todos los cobros futuros y el importe nominal de la contraprestación como ingreso de actividades ordinarias por intereses.

Costos por Préstamos: La entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el período en el que se incurre en ellos.

Deterioro del Valor de los Activos: Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca reconocerá una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados.

Cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro del valor hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, Unicomfacauca revertirá el importe del deterioro del valor.

El importe recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Valor en uso: Es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo. El cálculo del valor presente involucra las siguientes fases:

- a. estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas de la utilización continuada del activo y de su disposición final; y
- b. aplicar la tasa de descuento adecuada a éstos flujos de efectivo futuros.

Beneficios a los Empleados: Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a Unicomfacauca durante el período sobre el que se informa:

- a. Como un pasivo
- b. Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que se reconozca como Parte del costo de un activo.

Comprenden partidas tales como las siguientes a todo el personal vinculado por nómina:

- a. Sueldo, remuneraciones,
- b. Vacaciones,
- c. Cesantías e intereses sobre cesantías.
- d. Prima legal de servicios.
- e. Dotación al personal que gane hasta dos salarios mínimos
- f. Aportes de ley a la seguridad social
- g. Ausencias remuneradas a corto plazo como incapacidades hasta dos días y permisos remunerados
- h. Préstamos a corto y largo plazo a sus empleados sin intereses.

El patrocinio educativo para estudios de pregrado y postgrado a los colaboradores de las áreas administrativas y docente de La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca, se registran como gastos del período en que se efectúa el desembolso. Si los beneficiarios incumplen las condiciones establecidas en los acuerdos del Consejo Superior Nos. 005 de 2016 y 002 de 2014, están obligados a reintegrar los valores establecidos.

Hechos Ocurridos después del Período sobre el que se Informa: Son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se produzcan entre el final del período sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

- a. los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del período sobre el que informa que implican ajuste, y
- b. los que indican condiciones que surgieron después del período sobre el que informa que no implican ajuste.

Fecha de autorización para la publicación: La entidad revelará la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su publicación y quién ha concedido esa autorización. En UnicomfacaUCA es el Comité de Auditoría, quien autoriza la publicación de los Estados Financieros para que posteriormente sean aprobados por el Consejo Superior.

Transición a la NIIF para las PYMES: La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA adopto por primera vez la NIIF para PYMES en la preparación de su Estado de Situación Financiera de Apertura a enero 1° de 2015, para ello;

- a. reconoció todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento era requerido por la NIIF para PYMES;
- b. no reconoció partidas como activos o pasivos, si esta NIIF no permitía dicho reconocimiento;
- c. reclasificó las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF; y
- d. aplicó esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA reconoció los ajustes resultantes, en la fecha de transición a esta NIIF, directamente en las ganancias acumuladas.

UnicomfacaUCA podrá utilizar una o más de las siguientes exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF:

- a. Valor razonable como costo atribuido: En su adopción por primera vez, puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizarlo como el costo atribuido.
- b. Revaluación como costo atribuido: En su adopción por primera vez puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedades, planta y equipo o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido en la fecha de revaluación.

- c. Impuestos diferidos: No se requiere que se reconozca, en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, activos por impuestos diferidos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivos cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado.
- d. Acuerdos que contienen un arrendamiento: La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca puede optar por determinar si un acuerdo, vigente en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, contiene un arrendamiento sobre la base de los hechos y las circunstancias existentes en esa fecha, en lugar de considerar la fecha en que dicho acuerdo entró en vigor.
- e. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo: El costo de una partida de propiedades, planta y equipo incluirá la estimación inicial de los costos de retiro del servicio y retirada del elemento y la restauración del lugar donde está situado, obligaciones en las que se incurre ya sea cuando adquiere el elemento o a consecuencia de haberlo utilizado durante un determinado período. Unicomfacauca que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir este componente del costo de una partida de propiedades, planta y equipo en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, en lugar de en la fecha o las fechas en que surgió inicialmente la obligación.

NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La cuenta denominada efectivo y equivalentes al efectivo incluye:

| (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS) | | | | |
|--|--|---------------|---------------|---------------------|
| 4 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
| | EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | \$ 12.088.258 | \$ 16.392.584 | \$ 4.304.326 |
| | CAJA | \$ 2.400 | \$ 2.400 | \$ - |
| | DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS | \$ 574.992 | \$ 4.296.918 | \$ 3.721.927 |
| | EQUIVALENTES AL EFECTIVO | \$ 11.510.867 | \$ 12.093.266 | \$ 582.399 |

El efectivo y los equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo están representados por los saldos existentes a las fechas de corte en cajas menores, bancos y equivalentes al efectivo.

A 31 de diciembre de los años 2022 y 2023, la composición de cada grupo de la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 4.1 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|-----|--------------------------|--------------|--------------|---------------------|
| | CAJA | \$ 2.400 | \$ 2.400 | \$ - |
| | CAJA MENOR | \$ 2.400 | \$ 2.400 | \$ - |

Las cifras existentes en caja menor representan el valor del fondo fijo de las sedes Popayán y Santander de Quilichao.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 4.2 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|-----|---|--------------|--------------|---------------------|
| | DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS | \$ 574.992 | \$ 4.296.918 | \$ 3.721.927 |
| | CUENTA CORRIENTE | \$ 27.258 | \$ 276.222 | \$ 248.964 |
| | CUENTA DE AHORRO | \$ 547.733 | \$ 4.020.696 | \$ 3.472.963 |

Los saldos presentados a 31 de diciembre de los años 2022 y 2023 corresponden a las disponibilidades en las cuentas bancarias de ahorro y corriente. Las cuentas de ahorro generan rendimientos acordes a las tasas de mercado calculadas con el DTF a esa fecha.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 4.3 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|-----|---|---------------|---------------|---------------------|
| | EQUIVALENTES AL EFECTIVO | \$ 11.510.867 | \$ 12.093.266 | \$ 582.399 |
| | CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (C.D.T.) | \$ 10.358.750 | \$ 11.593.206 | \$ 1.234.456 |
| | OTROS EQUIVALENTES AL EFECTIVO | \$ 1.152.117 | \$ 500.060 | -\$ 652.056 |

La Corporación Universitaria Comfacaucá - Unicomfacaucá efectúa el reconocimiento inicial de los equivalentes al efectivo al costo de adquisición y la medición posterior al valor nominal.

Los equivalentes al efectivo corresponden a las inversiones realizadas en certificados de depósito a término fijo (C.D.T.) en Banco BBVA, Banco de Occidente, Banco de Bogotá, Banco AV Villas, con una tasa promedio anual del 14.36% efectiva anual (E.A.) y plazos promedio de 90 días.

NOTA 5: CUENTAS POR COBRAR

La cuenta denominada "Cuentas por Cobrar" incluye:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 5 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|---|---|-------------------|---------------------|---------------------|
| | CUENTAS POR COBRAR | \$ 582.997 | \$ 2.677.488 | \$ 2.094.492 |
| | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 220.778 | \$ 820.116 | \$ 599.338 |
| | OTRAS CUENTAS POR COBRAR | \$ 362.219 | \$ 1.857.372 | \$ 1.495.154 |
| | CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO | \$ 4.762 | \$ 25.499 | \$ 20.737 |
| | DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (C) | -\$ 4.762 | -\$ 25.499 | -\$ 20.737 |

La Corporación Universitaria Comfacaucá - Unicomfacaucá reconoce un elemento de cuentas por cobrar cuando se formaliza la factura y/o título valor equivalente que otorga el derecho a cobrar una suma de dinero determinada.

A 31 de diciembre de los años 2022 y 2023, la composición de cada grupo de cuentas por cobrar es la siguiente:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 5.1 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|-----|--------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 220.778 | \$ 820.116 | \$ 599.338 |
| | SERVICIOS EDUCATIVOS | \$ 135.773 | \$ 383.624 | \$ 247.851 |
| | OTROS SERVICIOS | \$ 85.005 | \$ 436.491 | \$ 351.487 |

La Corporación Universitaria Comfacaucá - Unicomfacaucá presta servicios educativos en programas de posgrados, profesionales, tecnológicos y educación continuada. Respalamos los compromisos de pago de nuestros estudiantes a través de entidades como el ICETEX, Brilla, Cooperativa Minuto de Dios y las becas otorgadas por Comfacaucá mediante el programa Comfabecas.

A 31 de diciembre de 2023, los saldos existentes corresponden a estudiantes con los cuales se realizó convenio interno de pago, cumpliendo con los procedimientos establecidos en la Corporación para tal fin. Además, se presenta cartera por parte de entidades a las cuales se les prestó servicio de educación continua y convenios con alcaldías para el patrocinio de estudiantes de pregrado.

Los elementos no vinculados directamente con el desarrollo del objeto social de La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca se reconocen como otras cuentas por cobrar.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 5.2 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|-----|---------------------------------|--------------|--------------|---------------------|
| | OTRAS CUENTAS POR COBRAR | \$ 362.219 | \$ 1.857.372 | \$ 1.495.154 |
| | OTROS INTERESES POR COBRAR | \$ 203.637 | \$ 280.733 | \$ 77.096 |
| | OTRAS CUENTAS POR COBRAR | \$ 154.940 | \$ 1.576.639 | \$ 1.421.700 |

En otras cuentas por cobrar se registran los valores adeudados de terceros por concepto de vínculos comerciales con La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca y convenios. Entre ellas se encuentran rubros como los rendimientos financieros derivados de las inversiones realizadas en las entidades bancarias Banco BBVA, Banco de Occidente, Banco de Bogotá, Banco AV Villas. Otro concepto que se incluye son los arrendamientos. En otras cuentas por cobrar también se reconocen las comisiones cobradas en ejecución de convenios con la Universidad de Manizales, así como patrocinios educativos e incapacidades.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 5.3 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|-----|--|--------------|--------------|---------------------|
| | CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO | \$ 4.762 | \$ 25.499 | \$ 20.737 |
| | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 791 | \$ 21.675 | \$ 20.884 |
| | OTRAS CUENTAS POR COBRAR | \$ 3.971 | \$ 3.825 | -\$ 147 |

El saldo de las cuentas por cobrar de difícil recaudo representa el valor de las deudas a favor de La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca que han sido enviadas a cobro jurídico para su respectiva gestión por concepto de créditos educativos e incapacidades.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 5.4 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|-----|---|--------------|--------------|---------------------|
| | DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR) | -\$ 4.762 | -\$ 25.499 | -\$ 20.737 |
| | PRESTACION DE SERVICIOS NO CTE | -\$ 791 | -\$ 21.675 | -\$ 20.884 |
| | OTRAS CUENTAS POR COBRAR | -\$ 3.971 | -\$ 3.825 | \$ 147 |

El deterioro de las cuentas por cobrar corresponde al 100% de la cartera de difícil recaudo, considerando la probable pérdida de la cartera por superar el plazo corriente de la obligación.

NOTA 6: MATERIALES Y SUMINISTROS

La cuenta denominada "Materiales y Suministros" incluye:

| (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS) | | | | |
|--|---------------------------------|--------------|--------------|---------------------|
| 6 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
| | MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 29.485 | \$ 119.338 | \$ 89.854 |
| | MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 29.485 | \$ 119.338 | \$ 89.854 |

| (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS) | | | | |
|--|---------------------------------------|--------------|--------------|---------------------|
| 6.1 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
| | MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 29.485 | \$ 119.338 | \$ 89.854 |
| | MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO | \$ 3.799 | \$ 13.277 | \$ 9.477 |
| | MATERIALES PARA EDUCACIÓN | \$ 6.368 | \$ 4.848 | -\$ 1.520 |
| | OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 19.317 | \$ 101.214 | \$ 81.897 |

En la cuenta materiales y suministros se registra el valor de los insumos que se requieren para el desarrollo de las prácticas académicas del programa Tecnología en Gestión Gastronómica e Ingeniería Agroambiental (reactivos); adicional a ello, el valor de papelería, insumos de aseo, cafetería, seguridad y salud en el trabajo, material eléctrico y de ferretería requeridos para el normal funcionamiento de La Corporación.

NOTA 7: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La cuenta denominada "Propiedades, Planta y Equipo" incluye:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 7 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|---|---|---------------|---------------|---------------------|
| | PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO | \$ 2.959.307 | \$ 4.102.565 | \$ 1.143.258 |
| | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS | \$ - | \$ 854.661 | \$ 854.661 |
| | MAQUINARIA Y EQUIPO | \$ 3.809.624 | \$ 4.066.957 | \$ 257.333 |
| | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA | \$ 925.705 | \$ 1.054.586 | \$ 128.881 |
| | EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMUNICACIÓN | \$ 3.007.050 | \$ 3.355.934 | \$ 348.884 |
| | BIENES DE ARTE Y CULTURA | \$ 612.797 | \$ 644.842 | \$ 32.045 |
| | DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA | -\$ 5.395.869 | -\$ 5.874.415 | -\$ 478.546 |

Se reconocen como propiedades, planta y equipo los activos tangibles con una vida útil superior a un (1) periodo contable y está representado por los bienes muebles utilizados por La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca en forma permanente en desarrollo de su actividad. Los activos fijos se miden al costo neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

A 31 de diciembre de los años 2022 y 2023, la composición de cada grupo de la cuenta de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 7.1 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|-----|---|--------------|--------------|---------------------|
| | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS | \$ - | \$ 854.661 | \$ 854.661 |
| | TERRENOS | \$ - | \$ 449.910 | \$ 449.910 |
| | EDIFICACIONES | \$ - | \$ 404.751 | \$ 404.751 |

Se registran los valores correspondientes a la adquisición de un inmueble (bodegas) compuesto por tres predios. Dos de ellos ya contaban con escritura pública a 31 de diciembre de 2023:

- Predio 1: Valor total de \$177.336
- Predio 3: Valor total de \$677.325

Para determinar el valor de terrenos y edificaciones, se tomó como referencia el avalúo comercial realizado por un valuador profesional.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 7.2 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|-----|--|--------------|--------------|---------------------|
| | MAQUINARIA Y EQUIPO | \$ 3.809.624 | \$ 4.066.957 | \$ 257.333 |
| | EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE | \$ 41.041 | \$ 39.358 | -\$ 1.682 |
| | EQUIPO AGROPECUARIO, DE SILVICULTURA, AV | \$ 103.571 | \$ 94.340 | -\$ 9.231 |
| | EQUIPO DE ENSEÑANZA | \$ 2.857.064 | \$ 3.036.502 | \$ 179.438 |
| | HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS | \$ 65.520 | \$ 69.959 | \$ 4.439 |
| | EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL | \$ 304.684 | \$ 324.366 | \$ 19.681 |
| | OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO | \$ 437.743 | \$ 502.432 | \$ 64.689 |

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 7.3 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|-----|--|--------------|--------------|---------------------|
| | MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA | \$ 925.705 | \$ 1.054.586 | \$ 128.881 |
| | MUEBLES Y ENSERES | \$ 661.967 | \$ 762.490 | \$ 100.523 |
| | EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA | \$ 46.986 | \$ 45.202 | -\$ 1.784 |
| | OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICI | \$ 216.752 | \$ 246.894 | \$ 30.142 |

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 7.4 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|-----|---|--------------|--------------|---------------------|
| | EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMUNICACIÓN | \$ 3.007.050 | \$ 3.355.934 | \$ 348.884 |
| | EQUIPO DE COMUNICACIÓN | \$ 147.906 | \$ 186.302 | \$ 38.396 |
| | EQUIPO DE COMPUTACIÓN | \$ 2.717.760 | \$ 2.997.352 | \$ 279.592 |
| | OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTAC | \$ 141.384 | \$ 172.280 | \$ 30.896 |

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 7.5 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|-----|---|--------------|--------------|---------------------|
| | BIENES DE ARTE Y CULTURA | \$ 612.797 | \$ 644.842 | \$ 32.045 |
| | LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN | \$ 611.250 | \$ 643.295 | \$ 32.045 |
| | OTROS BIENES DE ARTE Y CULTURA | \$ 1.547 | \$ 1.547 | \$ - |

Se registra el valor de los bienes correspondientes a maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipos de comunicación y computación y bienes de arte y cultura, adquiridos por La Corporación y que permiten el correcto desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

El saldo de bienes de arte y cultura está representado por libros ubicados en las bibliotecas de las sedes en Popayán y Santander de Quilichao, al servicio de los estudiantes de La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 7.6 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|-----|---|----------------------|----------------------|---------------------|
| | DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | -\$ 5.395.869 | -\$ 5.874.415 | -\$ 478.546 |
| | MAQUINARIA Y EQUIPO | -\$ 2.283.282 | -\$ 2.434.848 | -\$ 151.566 |
| | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA | -\$ 559.753 | -\$ 592.808 | -\$ 33.055 |
| | EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN | -\$ 2.221.969 | -\$ 2.462.085 | -\$ 240.116 |
| | BIENES DE ARTE Y CULTURA | -\$ 330.865 | -\$ 384.674 | -\$ 53.809 |

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca utiliza el método de línea recta.

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS

| DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | SALDO INICIAL A ENERO DE 2023 | COMPRAS | TRASLADOS | BAJAS | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2023 |
|--|-------------------------------|-----------------|-------------|----------------|------------------------|---------------------------------|
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTAD | \$ - | \$ 855 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 855 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | \$ 3.810 | \$ 343 | \$ - | -\$ 86 | -\$ 2.435 | \$ 1.632 |
| MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA | \$ 926 | \$ 153 | \$ - | -\$ 24 | -\$ 593 | \$ 462 |
| EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN | \$ 3.007 | \$ 439 | \$ - | -\$ 90 | -\$ 2.462 | \$ 894 |
| BIENES DE ARTE Y CULTURA | \$ 613 | \$ 32 | \$ - | \$ - | -\$ 385 | \$ 260 |
| TOTAL | \$ 8.355 | \$ 1.822 | \$ - | -\$ 200 | -\$ 5.874 | \$ 4.103 |

La tabla presenta la conciliación de la propiedad, planta y equipo de forma discriminada por auxiliar, teniendo en cuenta el saldo inicial, las compras y/o adquisiciones, los traslados realizados, las bajas de los elementos y la depreciación acumulada, para llegar así al saldo final presentado en el estado de situación financiera.

NOTA 8: OTROS ACTIVOS

La cuenta denominada "Otros Activos" incluye:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 8 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|---|---|-------------------|-------------------|---------------------|
| | OTROS ACTIVOS | \$ 263.520 | \$ 392.311 | \$ 128.791 |
| | BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO | \$ 208.271 | \$ 277.521 | \$ 69.250 |
| | AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS | \$ 7.565 | \$ 8.191 | \$ 626 |
| | DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS | \$ 18.902 | \$ 57.243 | \$ 38.340 |
| | ACTIVOS INTANGIBLES | \$ 396.064 | \$ 430.449 | \$ 34.385 |
| | AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES | -\$ 367.283 | -\$ 381.093 | -\$ 13.810 |

A 31 de diciembre de los años 2022 y 2023, la composición de cada grupo de la cuenta de otros activos es la siguiente:

| (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS) | | | | |
|--|--|--------------|--------------|---------------------|
| 8.1 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
| | BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO | \$ 208.271 | \$ 277.521 | \$ 69.250 |
| | SEGUROS | \$ 13.115 | \$ 24.144 | \$ 11.030 |
| | ARRENDAMIENTO OPERATIVO | \$ - | \$ - | \$ - |
| | IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y | \$ 20.422 | \$ 13.400 | -\$ 7.022 |
| | BIENES Y SERVICIOS | \$ 215 | \$ 269 | \$ 54 |
| | OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANT | \$ 174.519 | \$ 239.708 | \$ 65.188 |

Seguros: agrupa los valores cancelados a la compañía ALLIANZ SEGUROS S.A para cubrir siniestros de los bienes a cargo de La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca.

Suscripciones: renovaciones de los registros calificados de los programas académicos cancelados al Ministerio de Educación Nacional y membresías de asociaciones.

La cuenta otros bienes y servicios pagados por anticipado contiene la renovación de licencias de software requeridas tanto en el área académica como administrativa de La Corporación.

| (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS) | | | | |
|--|---------------------------------------|--------------|--------------|---------------------|
| 8.2 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
| | AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS | \$ 7.565 | \$ 8.191 | \$ 626 |
| | A PROVEEDORES | \$ 7.070 | \$ 3.007 | -\$ 4.063 |
| | A TRABAJADORES | \$ 495 | \$ 5.184 | \$ 4.689 |

El saldo de la cuenta a trabajadores corresponde a anticipos solicitados para cubrir los gastos bancarios de las tarjetas débito plus empresariales y llevar a cabo actividades académicas y administrativas para posterior justificación, así como anticipos a proveedores y contratistas para compras requeridas en el normal funcionamiento de La Corporación.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 8.3 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|-----|---|--------------|--------------|---------------------|
| | ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS | \$ 18.902 | \$ 57.243 | \$ 38.340 |
| | RETENCION EN LA FUENTE | \$ - | \$ - | \$ - |
| | ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO | \$ 2.287 | \$ 3.323 | \$ 1.036 |
| | OTROS DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMP | \$ 16.615 | \$ 53.920 | \$ 37.304 |

Los anticipos o saldos a favor por impuestos se componen de las retenciones practicadas a La Corporación por concepto de rendimientos financieros, impuesto de industria y comercio vigencia 2023 requerido en el municipio de Santander de Quilichao, y el saldo a favor por impuesto de renta existente a la fecha.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 8.4 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|-----|----------------------------|--------------|--------------|---------------------|
| | ACTIVOS INTANGIBLES | \$ 396.064 | \$ 430.449 | \$ 34.385 |
| | SOFTWARES | \$ 396.064 | \$ 430.449 | \$ 34.385 |

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 8.5 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|-----|--|--------------------|--------------------|---------------------|
| | AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (C- | -\$ 367.283 | -\$ 381.093 | -\$ 13.810 |
| | SOFTWARES | -\$ 367.283 | -\$ 381.093 | -\$ 13.810 |

El saldo de los activos intangibles es el neto del costo menos la amortización acumulada. Agrupa los valores pagados por la compra de licencias de software perpetuas adquiridas por La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca para el desarrollo de actividades administrativas y académicas. El valor depreciable del activo intangible se distribuye de forma sistemática durante 3 años.

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS

| DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | SALDO INICIAL A ENERO DE 2023 | COMPRAS | TRASLADOS | BAJAS | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2023 |
|--------------------------|-------------------------------|--------------|-------------|-------------|------------------------|---------------------------------|
| ACTIVOS INTANGIBLES | \$ 396 | \$ 34 | \$ - | \$ - | -\$ 381 | \$ 49 |
| TOTAL | \$ 396 | \$ 34 | \$ - | \$ - | -\$ 381 | \$ 49 |

La tabla presenta la conciliación de los activos intangibles teniendo en cuenta, el saldo inicial, las compras y/o adquisiciones, los traslados realizados, las bajas de los

elementos, y la amortización acumulada para llegar así al saldo final presentado en el estado de situación financiera.

NOTA 9: CUENTAS POR PAGAR

La cuenta denominada "Cuentas por Pagar" incluye:

| (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS) | | | | |
|--|--|--------------|--------------|---------------------|
| 9 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
| | CUENTAS POR PAGAR | \$ 575.761 | \$ 2.106.076 | \$ 1.530.315 |
| | ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES | \$ 114.833 | \$ 1.165.128 | \$ 1.050.295 |
| | RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS | \$ 4.348 | \$ 5.549 | \$ 1.201 |
| | DESCUENTOS DE NÓMINA | \$ 38.414 | \$ 40.269 | \$ 1.855 |
| | RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE | \$ 15.378 | \$ 21.570 | \$ 6.192 |
| | IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR | \$ 77.879 | \$ 110.444 | \$ 32.565 |
| | OTRAS CUENTAS POR PAGAR | \$ 324.909 | \$ 763.115 | \$ 438.207 |

La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca reconoce como pasivo financiero los elementos de cuentas por pagar solo cuando se formaliza el acuerdo, la factura y/o documento soporte en adquisición a no obligados a facturar, que genera la obligación de pagar una suma de dinero determinada por medio de cuotas en fechas puntuales y a un plazo establecido.

A 31 de diciembre de los años 2022 y 2023, la composición de cada grupo de las cuentas por pagar es la siguiente:

| (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS) | | | | |
|--|---|--------------|--------------|---------------------|
| 9.1 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
| | ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES | \$ 114.833 | \$ 1.165.128 | \$ 1.050.295 |
| | BIENES Y SERVICIOS | \$ 114.833 | \$ 1.165.128 | \$ 1.050.295 |

El saldo de la cuenta por pagar a proveedores corresponde al suministro de bienes y servicios requeridos para el funcionamiento de La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 9.2 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|-----|---|--------------|--------------|---------------------|
| | RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS | \$ 4.348 | \$ 5.549 | \$ 1.201 |
| | VENTAS POR CUENTA DE TERCEROS | \$ - | \$ - | \$ - |
| | OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS | \$ 4.348 | \$ 5.549 | \$ 1.201 |

Corresponde al valor recaudado por concepto de seguro estudiantil y mediante la campaña de donación del programa Becas Unidos, el cual será destinado a matrículas y/o sostenimiento de los estudiantes que sean beneficiarios de dicho programa.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 9.3 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|-----|-------------------------------------|--------------|--------------|---------------------|
| | DESCUENTOS DE NÓMINA | \$ 38.414 | \$ 40.269 | \$ 1.855 |
| | APORTES A FONDOS PENSIONALES | \$ 15.617 | \$ 19.308 | \$ 3.690 |
| | APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD | \$ 15.075 | \$ 18.960 | \$ 3.885 |
| | LIBRANZAS | \$ 7.243 | \$ 472 | -\$ 6.771 |
| | EMBARGOS JUDICIALES | \$ 152 | \$ 301 | \$ 150 |
| | OTROS DESCUENTOS DE NÓMINA | \$ 327 | \$ 1.228 | \$ 902 |

Aportes a AFP: corresponde al valor apropiado con destino a los fondos de pensiones sobre el valor de la nómina del mes de diciembre de 2022 y 2023, que serán girados dentro de los primeros días del mes de enero del año 2024.

Aportes a seguridad social en salud: valores descontados por nómina a los empleados los cuales serán cancelados oportunamente, mediante pago unificado de aportes por intermedio de Asopagos.

Fondo de Empleados y Libranzas: Créditos otorgados a empleados por parte de entidades financieras tales como Banco de Occidente, Davivienda, Comfacauca Fondec y Juriscop.

Embargos judiciales: descuento realizado a colaboradores mediante orden judicial y que son girados según las indicaciones de esta.

Otros descuentos de nómina: corresponde a los descuentos que se realizan mensualmente a los empleados que han adquirido productos y/o servicios con las empresas AC Seguros, Los Olivos, Seguros de Vida Suramericana y Protegemos GCU, las cuales afilian a los empleados a una póliza de seguros de vida, servicio fúnebre y

servicios de salud respectivamente, y posteriormente La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca se encarga de realizar el giro por dichos conceptos.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 9.4 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|-----|--|--------------|--------------|---------------------|
| | RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE | \$ 15.378 | \$ 21.570 | \$ 6.192 |
| | HONORARIOS | \$ 4.295 | \$ 2.424 | -\$ 1.871 |
| | COMISIONES | \$ 26 | \$ 117 | \$ 91 |
| | SERVICIOS | \$ 1.003 | \$ 2.294 | \$ 1.291 |
| | ARRENDAMIENTOS | \$ 187 | \$ 301 | \$ 114 |
| | COMPRAS | \$ 5.280 | \$ 10.281 | \$ 5.001 |
| | CEDULA DE TRABAJO ART.383 E.T. | \$ 4.488 | \$ 6.125 | \$ 1.637 |
| | CONTRATOS DE OBRA | \$ 99 | \$ 28 | -\$ 71 |

En la cuenta "Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre", se registran los valores retenidos a título de impuesto de renta correspondientes a los pagos o abonos en cuenta del mes de diciembre, que serán girados en el mes de enero de 2024.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 9.5 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|-----|---|--------------|--------------|---------------------|
| | IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR DE INDUSTRIA Y COMERCIO | \$ 77.879 | \$ 110.444 | \$ 32.565 |
| | DE INDUSTRIA Y COMERCIO | \$ 77.879 | \$ 110.444 | \$ 32.565 |

La provisión de Industria y Comercio es el valor estimado del impuesto municipal, calculado en función de los ingresos que obtendrá La Corporación en el desarrollo de su actividad económica.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 9.6 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|-----|--------------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| | OTRAS CUENTAS POR PAGAR | \$ 324.909 | \$ 763.115 | \$ 438.207 |
| | SUSCRIPCIONES | \$ 30 | \$ 271 | \$ 241 |
| | SEGUROS | \$ 609 | \$ 27.122 | \$ 26.513 |
| | CHEQUES POR RECLAMAR Y NC PE | \$ 3.240 | \$ 158.465 | \$ 155.225 |
| | APORTES AL ICBF Y SENA | \$ 20.918 | \$ 28.195 | \$ 7.277 |
| | SERVICIOS PÚBLICOS | \$ 19.684 | \$ 12.905 | -\$ 6.780 |
| | COMISIONES | \$ 39 | \$ 249 | \$ 210 |
| | HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES | \$ 75.913 | \$ 127.442 | \$ 51.529 |
| | SERVICIOS | \$ 110.444 | \$ 257.525 | \$ 147.081 |
| | ARRENDAMIENTO OPERATIVO | \$ 16.889 | \$ 24.571 | \$ 7.682 |
| | CTAS POR PAGAR EMPLEADOS | \$ 5.609 | \$ 8.829 | \$ 3.220 |
| | CTAS POR PAGAR ESTUDIANTES | \$ 71.533 | \$ 117.541 | \$ 46.008 |

Seguros: representa el valor pendiente de giro por descuentos de nómina a Seguros de Vida Suramericana, Seguros de Vida del Estado y Chubb Seguros Colombia.

En el saldo de la cuenta cheques por reclamar y notas crédito pendientes se encuentran recaudos bancarios sin referencia que no permiten identificar el beneficiario del pago para proceder al registro.

Aportes de nómina: aportes de los empleados y a cargo de La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca, los cuales serán cancelados oportunamente, mediante pago unificado de aportes por intermedio de Asopagos.

Servicios públicos: corresponde al valor pendiente de giro por concepto de energía eléctrica, acueducto y alcantarillado y telefonía fija.

Comisiones: corresponde al valor por comisión en recaudos realizados en REDCA.

Honorarios y Servicios Profesionales: valor correspondiente a pagos pendientes por asesoría legal y tributaria y Docentes de Educación Continuada.

Servicios: valor pendiente de giro por concepto de libranzas, servicios prestados por la Caja de Compensación, entre otros proveedores.

Arrendamiento operativo: valor pendiente de giro por concepto de arrendamiento de las instalaciones de La Corporación, Consultorio Jurídico, fotocopiadoras, salones de CEEC de la Caja de Compensación y Centro Comercial Terraplaza.

Cuentas por pagar a empleados: valor pendiente de pago por concepto de prima extralegal Rectoría.

Las cuentas por pagar a estudiantes corresponden a devoluciones pendientes por efectuar debido a un mayor valor cancelado en matrículas –créditos académicos- y retiro de estudiantes que cumplen con lo establecido por el régimen de matrícula para que sea procedente el reintegro.

NOTA 10: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La cuenta "Beneficios a los Empleados" incluye:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 10 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|----|--|--------------|--------------|---------------------|
| | BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | \$ 576.146 | \$ 663.524 | \$ 87.378 |
| | BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO | \$ 576.146 | \$ 663.524 | \$ 87.378 |

Registra los valores de las obligaciones de La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca por concepto de prestaciones sociales y salarios, de conformidad con las normas legales vigentes a 31 de diciembre de 2022 y 2023, la composición de cada grupo de la cuenta beneficios a los empleados es la siguiente:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 10.1 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|---|--------------|--------------|---------------------|
| | BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO | \$ 576.146 | \$ 663.524 | \$ 87.378 |
| | NÓMINA POR PAGAR | \$ 64.147 | \$ 10.228 | -\$ 53.918 |
| | CESANTÍAS | \$ 239.693 | \$ 279.357 | \$ 39.664 |
| | INTERESES SOBRE CESANTÍAS | \$ 28.220 | \$ 32.612 | \$ 4.392 |
| | VACACIONES | \$ 65.870 | \$ 71.499 | \$ 5.629 |
| | PRIMA DE SERVICIOS | \$ - | \$ - | \$ - |
| | APORTES A RIESGOS LABORALES | \$ 2.410 | \$ 3.112 | \$ 703 |
| | DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES | \$ 56.120 | \$ 69.648 | \$ 13.528 |
| | APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR | \$ 38.465 | \$ 50.271 | \$ 11.806 |
| | APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EM | \$ 27.787 | \$ 36.912 | \$ 9.126 |
| | APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR | \$ 16.729 | \$ 22.545 | \$ 5.816 |
| | OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES | \$ 36.707 | \$ 87.339 | \$ 50.633 |

NOTA 11: OTROS PASIVOS

La cuenta "Otros Pasivos" incluye:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 11 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|----|-----------------------------------|--------------|--------------|---------------------|
| | OTROS PASIVOS | \$ 427.390 | \$ 3.248.045 | \$ 2.820.655 |
| | AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS | \$ 353.360 | \$ 2.904.716 | \$ 2.551.356 |
| | INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO | \$ 74.030 | \$ 343.329 | \$ 269.299 |

A 31 de diciembre de los años 2022 y 2023, la composición de cada grupo de la cuenta "Otros Pasivos" es la siguiente:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 11.1 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|--|--------------|--------------|---------------------|
| | AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS | \$ 353.360 | \$ 2.904.716 | \$ 2.551.356 |
| | ANTICIPOS SOBRE VENTAS DE BIENES Y SERVI | \$ 353.360 | \$ 2.904.716 | \$ 2.551.356 |

El saldo de "Otros Pasivos" lo conforman los avances y anticipos, representados por valores recaudados por concepto de programas de Pregrado, Posgrado y Educación Continuada pendientes de inicio.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 11.2 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|--|--------------|--------------|---------------------|
| | INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO | \$ 74.030 | \$ 343.329 | \$ 269.299 |
| | SERVICIOS EDUCATIVOS | \$ 74.030 | \$ 343.329 | \$ 269.299 |
| | OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO | \$ - | \$ - | \$ - |

Servicios educativos: valor pendiente de amortización por conceptos de programas de Pregrado, Posgrado y Educación Continuada. También se incluyen valores pendientes por conciliar de bancos, contabilizados en enero de 2024.

NOTA 12: PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La cuenta "Patrimonio de las Instituciones de Educación Superior" incluye:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 12 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|----|--|---------------|---------------|---------------------|
| | PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPE | \$ 14.344.269 | \$ 17.666.641 | \$ 3.322.372 |
| | APORTES SOCIALES | \$ 5.331.873 | \$ 5.331.873 | \$ - |
| | OTRAS PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO | \$ 422.103 | \$ 421.697 | -\$ 406 |
| | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | \$ 6.881.936 | \$ 8.590.293 | \$ 1.708.356 |
| | RESULTADOS DEL EJERCICIO | \$ 1.708.356 | \$ 3.322.778 | \$ 1.614.421 |

A 31 de diciembre de los años 2022 y 2023, la composición de cada cuenta de patrimonio es la siguiente:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 12.1 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|-----------------------------|--------------|--------------|---------------------|
| | APORTES SOCIALES | \$ 5.331.873 | \$ 5.331.873 | \$ - |
| | APORTES FONDO SOCIAL | \$ 5.020.000 | \$ 5.020.000 | \$ - |
| | EN BIENES MUEBLES | \$ 311.873 | \$ 311.873 | \$ - |

Representa el valor aportado por la Caja de Compensación Familiar del Cauca - Comfacauca para la constitución del Instituto Tecnológico y para el cambio de carácter académico a Institución Universitaria.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 12.2 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|--|--------------|--------------|---------------------|
| | OTRAS PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO | \$ 422.103 | \$ 421.697 | -\$ 406 |
| | IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE R | \$ 422.103 | \$ 421.697 | -\$ 406 |

El saldo de la cuenta "Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación" corresponde al incremento en el patrimonio por la implementación de las normas internacionales de información financiera. Aspectos representativos incluyen la incorporación de las bibliotecas al activo y un mayor valor considerado en la provisión de cartera.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 12.3 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|--|--------------|--------------|---------------------|
| | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | \$ 6.881.936 | \$ 8.590.293 | \$ 1.708.356 |
| | EXCEDENTES ACUMULADOS | \$ 6.881.936 | \$ 8.590.293 | \$ 1.708.356 |

Constituyen los excedentes de ejercicios anteriores destinados por el Consejo Superior a proyectos relacionados con el cumplimiento del objeto social de La Corporación.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 12.4 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|---------------------------------|--------------|--------------|---------------------|
| | RESULTADOS DEL EJERCICIO | \$ 1.708.356 | \$ 3.322.778 | \$ 1.614.421 |
| | EXCEDENTES DEL EJERCICIO | \$ 1.708.356 | \$ 3.322.778 | \$ 1.614.421 |

El resultado del ejercicio se obtiene mediante la diferencia entre ingresos y egresos, y constituye el excedente (déficit) para La Corporación.

NOTA 13: INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

La cuenta denominada ingresos por actividades ordinarias incluye:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 13 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|----|--------------------------------------|---------------|---------------|---------------------|
| | VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS | \$ 14.933.536 | \$ 18.743.217 | \$ 3.809.682 |
| | EDUCACION SUPERIOR | \$ 15.435.082 | \$ 19.482.570 | \$ 4.047.488 |
| | DESCUENTOS EDUCACION SUPERIOR | -\$ 2.429.525 | -\$ 3.341.029 | -\$ 911.504 |
| | EDUCACION CONTINUADA | \$ 1.950.073 | \$ 2.613.325 | \$ 663.252 |
| | DESCUENTOS EDUCACION CONTINUADA | -\$ 22.094 | -\$ 11.648 | \$ 10.446 |

A 31 de diciembre de los años 2022 y 2023, la composición de cada grupo de la cuenta ingresos es la siguiente:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 13.1 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|---|---------------|---------------|---------------------|
| | EDUCACION SUPERIOR | \$ 15.435.082 | \$ 19.482.570 | \$ 4.047.488 |
| | EDUC FORMAL - SUP FORMACION TECNOLOGICA | \$ 1.137.257 | \$ 1.289.599 | \$ 152.342 |
| | EDUC FORMAL - SUP FORMACION PROFESIONAL | \$ 13.017.968 | \$ 16.928.613 | \$ 3.910.645 |
| | EDUC FORMAL - SUPERIOR POSGRADOS | \$ 655.673 | \$ 1.174.339 | \$ 518.666 |
| | REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y DEDUCCIONES | \$ 18.026 | \$ 19.938 | \$ 1.912 |
| | REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y DEDUCCIONES | \$ 544.129 | \$ - | -\$ 544.129 |
| | APROVECHAMIENTOS | \$ 62.029 | \$ 29.396 | -\$ 32.633 |
| | REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y DEDUCCIONES | \$ - | \$ 40.685 | \$ 40.685 |

Corresponde al valor de los ingresos recibidos por concepto de matrícula y demás derechos pecuniarios en los diferentes niveles de formación ofertados por La Corporación.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 13.2 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|---|----------------------|----------------------|---------------------|
| | DESCUENTOS DE EDUCACION SUPERIOR | -\$ 2.429.525 | -\$ 3.341.029 | -\$ 911.504 |
| | EDUC FORM TECNOLOGICA | -\$ 47.491 | -\$ 17.864 | \$ 29.628 |
| | EDUC FORM PROFESIONAL | -\$ 2.167.086 | -\$ 2.964.122 | -\$ 797.035 |
| | EDUC FORM POSGRADO | -\$ 162.086 | -\$ 299.195 | -\$ 137.109 |
| | OTROS SERVICIOS | -\$ 52.862 | -\$ 59.848 | -\$ 6.986 |

Corresponde a los descuentos otorgados en matriculas en educación superior. Estos descuentos se realizan por la categorización de afiliación a la Caja de Compensación Familiar del Cauca o según estrato socioeconómico y descuento por pronto pago, dichos descuentos son aprobados por el Consejo Superior de La Corporación.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 13.3 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| | EDUCACION CONTINUADA | \$ 1.950.073 | \$ 2.613.325 | \$ 663.252 |
| | EDUCACIÓN INFORMAL - CONTINUADA - OTROS | \$ 1.743.370 | \$ 2.411.072 | \$ 667.702 |
| | CONSULTORIAS | \$ 41.170 | \$ 77.413 | \$ 36.243 |
| | OTRAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN | \$ - | \$ 1.600 | \$ 1.600 |
| | POSGRADOS EN CONVENIO | \$ 165.533 | \$ 123.240 | -\$ 42.293 |

Corresponde a los ingresos recibidos por los diplomados, cursos y seminarios ofertados tanto al público en general como al programa FOSFEC de Comfacauca y las consultorías prestadas al Sistema Universitario del Eje Cafetero, Universidad Politécnica de Madrid, Lotería del Cauca y Fiduciaria FIDUCOLDEX.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 13.4 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| | DESCUENTO EDUCACION CONTINUADA | -\$ 22.094 | -\$ 11.648 | \$ 10.446 |
| | EDUCACIÓN INFORMAL - CONTINUADA | -\$ 22.094 | -\$ 11.458 | \$ 10.636 |
| | DEVOLUCIONES EDUCACION CONTINUADA | \$ - | -\$ 191 | -\$ 191 |

Devoluciones y descuentos otorgados en matriculas de Educación Continuada, estos descuentos se realizan por afiliación a la Caja de Compensación Familiar del Cauca o

vinculación como estudiantes o egresados de La Corporación, dichos descuentos son aprobados por el Consejo Superior de La Corporación.

NOTA 14: INGRESOS FINANCIEROS

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 14 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|----|--------------------------|--------------|--------------|---------------------|
| | FINANCIEROS | \$ 934.811 | \$ 1.996.823 | \$ 1.062.012 |
| | FINANCIEROS | \$ 934.811 | \$ 1.996.823 | \$ 1.062.012 |

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 14.1 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|--|--------------|--------------|---------------------|
| | FINANCIEROS | \$ 934.811 | \$ 1.996.823 | \$ 1.062.012 |
| | INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCION | \$ 934.811 | \$ 1.994.388 | \$ 1.059.577 |
| | INTERESES DE MORA | \$ - | \$ 2.435 | \$ 2.435 |

Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos recibidos por las inversiones realizadas en CDT, carteras colectivas y fondos de inversión.

NOTA 15: OTROS INGRESOS

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 15 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|----|--------------------------|--------------|--------------|---------------------|
| | OTROS INGRESOS | \$ 246.882 | \$ 289.328 | \$ 42.446 |
| | ARRENDAMIENTO OPERATIVO | \$ 246.882 | \$ 289.328 | \$ 42.446 |

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 15.1 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|---------------------------------------|--------------|--------------|---------------------|
| | OTROS INGRESOS | \$ 246.882 | \$ 289.328 | \$ 42.446 |
| | ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS - INMUEBLES | \$ 245.956 | \$ 288.048 | \$ 42.092 |
| | ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS - MUEBLES | \$ 926 | \$ 1.280 | \$ 354 |

Se registra el valor recibido por concepto de arrendamiento de locales externos e internos.

NOTA 16: GASTOS

La cuenta denominada gastos incluye lo siguiente:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 16 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|----|---|--------------|--------------|---------------------|
| | GASTOS | \$ 3.872.883 | \$ 4.838.892 | \$ 966.010 |
| | GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN | \$ 2.805.702 | \$ 3.604.663 | \$ 798.961 |
| | GASTOS DE VENTAS | \$ 782.543 | \$ 862.128 | \$ 79.585 |
| | DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES | \$ 252.306 | \$ 328.175 | \$ 75.868 |
| | OTROS GASTOS | \$ 32.331 | \$ 43.927 | \$ 11.596 |

A 31 de diciembre de los años 2022 y 2023, la composición de cada grupo de la cuenta gastos es la siguiente.

Los gastos de administración corresponden a gastos salariales y prorratio de gastos generales, en los cuales se incurren en el desarrollo normal de las actividades administrativas de La Corporación.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 16.1 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| | DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN | \$ 2.805.702 | \$ 3.604.663 | \$ 798.961 |
| | SUELDOS Y SALARIOS | \$ 1.320.734 | \$ 1.711.153 | \$ 390.418 |
| | SUELDOS | \$ 1.270.954 | \$ 1.648.767 | \$ 377.813 |
| | HORAS EXTRAS Y FESTIVOS | \$ 7.729 | \$ 4.251 | -\$ 3.478 |
| | AUXILIO DE TRANSPORTE | \$ 42.052 | \$ 58.136 | \$ 16.083 |
| | CONTRIBUCIONES IMPUTADAS | \$ 4.251 | \$ 4.527 | \$ 276 |
| | INCAPACIDADES | \$ 4.251 | \$ 4.527 | \$ 276 |
| | CONTRIBUCIONES EFECTIVAS | \$ 353.122 | \$ 441.347 | \$ 88.225 |
| | APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR | \$ 54.122 | \$ 67.384 | \$ 13.262 |
| | COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD | \$ 125.658 | \$ 158.692 | \$ 33.035 |
| | COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES | \$ 11.608 | \$ 11.204 | -\$ 405 |
| | COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS | \$ 161.733 | \$ 204.066 | \$ 42.333 |
| | APORTES SOBRE LA NÓMINA | \$ 67.667 | \$ 84.253 | \$ 16.586 |
| | APORTES AL ICBF | \$ 40.588 | \$ 50.543 | \$ 9.955 |
| | APORTES AL SENA | \$ 27.079 | \$ 33.710 | \$ 6.631 |
| | PRESTACIONES SOCIALES | \$ 340.770 | \$ 429.482 | \$ 88.712 |
| | VACACIONES | \$ 68.112 | \$ 91.533 | \$ 23.421 |
| | CESANTÍAS | \$ 114.151 | \$ 145.675 | \$ 31.523 |
| | INTERESES A LAS CESANTÍAS | \$ 11.728 | \$ 14.357 | \$ 2.630 |
| | PRIMA DE SERVICIOS | \$ 112.596 | \$ 145.315 | \$ 32.719 |
| | OTRAS PRIMAS | \$ 10.187 | \$ 4.273 | -\$ 5.914 |
| | OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | \$ 23.996 | \$ 28.329 | \$ 4.333 |
| | GENERALES | \$ 580.851 | \$ 758.351 | \$ 177.500 |
| | VIGILANCIA Y SEGURIDAD | \$ - | \$ - | \$ - |
| | MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 60.057 | \$ 98.405 | \$ 38.347 |
| | MANTENIMIENTO | \$ 106.181 | \$ 201.282 | \$ 95.101 |
| | SERVICIOS PÚBLICOS | \$ 5.085 | \$ 4.835 | -\$ 250 |
| | REPARACIONES | \$ - | \$ 850 | \$ 850 |
| | ARRENDAMIENTO OPERATIVO | \$ 13.646 | \$ 12.020 | -\$ 1.626 |
| | VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE | \$ 33.272 | \$ 16.679 | -\$ 16.593 |
| | IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y FOTOCOPIAS | \$ 4.818 | \$ 5.442 | \$ 624 |
| | COMUNICACIONES Y TRANSPORTE | \$ 5.185 | \$ 2.983 | -\$ 2.202 |
| | PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN | \$ - | \$ 280 | \$ 280 |
| | CAPACITACION | \$ 8.709 | \$ 7.283 | -\$ 1.426 |
| | EVENTOS CULTURALES | \$ 12.708 | \$ 15.629 | \$ 2.921 |
| | SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANT | \$ 151.581 | \$ 154.406 | \$ 2.825 |
| | ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA | \$ 38.294 | \$ 51.652 | \$ 13.358 |
| | GASTOS LEGALES | \$ 1.049 | \$ 631 | -\$ 417 |
| | COMISIONES | \$ 1.057 | \$ 5.014 | \$ 3.956 |
| | HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES | \$ 104.134 | \$ 130.443 | \$ 26.309 |
| | SERVICIOS | \$ 28.871 | \$ 43.554 | \$ 14.683 |
| | OTROS GASTOS GENERALES | \$ 6.203 | \$ 6.915 | \$ 712 |
| | IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS | \$ 138.306 | \$ 175.550 | \$ 37.244 |
| | IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO | \$ - | \$ - | \$ - |
| | GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS | \$ 63.279 | \$ 82.066 | \$ 18.788 |
| | IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO | \$ 1.001 | \$ 194 | -\$ 807 |
| | OTROS IMPUESTOS | \$ 37.198 | \$ 42.623 | \$ 5.425 |
| | DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS | \$ 36.829 | \$ 50.667 | \$ 13.838 |

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 16.2 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|--|-------------------|-------------------|---------------------|
| | DE VENTAS | \$ 782.543 | \$ 862.128 | \$ 79.585 |
| | SUELDOS Y SALARIOS | \$ 238.933 | \$ 295.462 | \$ 56.528 |
| | SUELDOS | \$ 225.322 | \$ 277.849 | \$ 52.527 |
| | HORAS EXTRAS Y FESTIVOS | \$ - | \$ 1.375 | \$ 1.375 |
| | AUXILIO DE TRANSPORTE | \$ 13.611 | \$ 16.238 | \$ 2.626 |
| | CONTRIBUCIONES IMPUTADAS | \$ 510 | \$ 224 | -\$ 285 |
| | INCAPACIDADES | \$ 510 | \$ 224 | -\$ 285 |
| | CONTRIBUCIONES EFECTIVAS | \$ 58.457 | \$ 71.218 | \$ 12.761 |
| | APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR | \$ 9.460 | \$ 11.514 | \$ 2.054 |
| | COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD | \$ 19.756 | \$ 24.147 | \$ 4.391 |
| | COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES | \$ 1.338 | \$ 1.459 | \$ 120 |
| | COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS | \$ 27.903 | \$ 34.098 | \$ 6.195 |
| | APORTES SOBRE LA NÓMINA | \$ 11.827 | \$ 14.397 | \$ 2.571 |
| | APORTES AL ICBF | \$ 7.092 | \$ 8.637 | \$ 1.545 |
| | APORTES AL SENA | \$ 4.735 | \$ 5.761 | \$ 1.026 |
| | PRESTACIONES SOCIALES | \$ 64.536 | \$ 75.177 | \$ 10.641 |
| | VACACIONES | \$ 11.715 | \$ 13.456 | \$ 1.742 |
| | CESANTÍAS | \$ 20.663 | \$ 25.067 | \$ 4.404 |
| | INTERESES A LAS CESANTÍAS | \$ 2.274 | \$ 2.786 | \$ 513 |
| | PRIMA DE SERVICIOS | \$ 20.548 | \$ 25.017 | \$ 4.470 |
| | OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | \$ 9.337 | \$ 8.849 | -\$ 487 |
| | GENERALES | \$ 379.184 | \$ 371.830 | -\$ 7.354 |
| | MANTENIMIENTO | \$ 469 | \$ 319 | -\$ 150 |
| | SERVICIOS PUBLICOS | \$ 1.340 | \$ 1.539 | \$ 199 |
| | ARRENDAMIENTO OPERATIVO | \$ 9.600 | \$ 16.942 | \$ 7.342 |
| | VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE | \$ 30.968 | \$ 38.914 | \$ 7.946 |
| | PUBLICIDAD Y PROPAGANDA | \$ 10.994 | \$ 572 | -\$ 10.422 |
| | IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y COMUNICACIONES Y TRANSPORTE | \$ 58.863 | \$ 45.520 | -\$ 13.343 |
| | PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN | \$ 2.757 | \$ 2.564 | -\$ 193 |
| | SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANT | \$ 95.618 | \$ 119.816 | \$ 24.198 |
| | ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA | \$ 1.393 | \$ 1.764 | \$ 371 |
| | COMISIONES | \$ 13.143 | \$ 12.537 | -\$ 607 |
| | HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES | \$ 3.526 | \$ 5.039 | \$ 1.514 |
| | SERVICIOS | \$ 30.773 | \$ 23.488 | -\$ 7.284 |
| | OTROS GASTOS GENERALES | \$ 6.591 | \$ 14.834 | \$ 8.244 |
| | DEPRECIACIONES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQ | \$ 47.920 | \$ 61.145 | \$ 13.225 |
| | AMORTIZACIONES | \$ 18.260 | \$ 16.635 | -\$ 1.625 |
| | GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS | \$ 46.971 | \$ 10.202 | -\$ 36.768 |
| | GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN | \$ 6.088 | \$ 4.445 | -\$ 1.643 |
| | IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS | \$ 6.088 | \$ 4.445 | -\$ 1.643 |
| | IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO | \$ 23.009 | \$ 29.375 | \$ 6.366 |
| | IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO | \$ 7 | \$ 108 | \$ 100 |
| | OTROS IMPUESTOS | \$ 23.002 | \$ 29.268 | \$ 6.265 |

Debido a la desagregación de los gastos incurridos en el área de mercadeo y comunicaciones, se presenta el valor de salariales y demás gastos del área en el rubro gastos de ventas.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 16.3 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|--|-------------------|-------------------|---------------------|
| | DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES | \$ 252.306 | \$ 328.175 | \$ 75.868 |
| | DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQ | \$ 150.175 | \$ 186.558 | \$ 36.383 |
| | MAQUINARIA Y EQUIPO | \$ 15.505 | \$ 16.621 | \$ 1.117 |
| | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA | \$ 13.337 | \$ 24.252 | \$ 10.915 |
| | EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN | \$ 121.309 | \$ 145.649 | \$ 24.341 |
| | BIENES DE ARTE Y CULTURA | \$ 25 | \$ 36 | \$ 11 |
| | AMORTIZACION DE ACTIVOS | \$ 102.132 | \$ 120.733 | \$ 18.601 |
| | OTROS ACTIVOS | \$ 102.132 | \$ 120.733 | \$ 18.601 |

La depreciación representa la disminución del valor de los activos tangibles destinados para la administración, mientras que la amortización corresponde al reconocimiento como gastos del valor de los activos intangibles.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 16.4 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|--|------------------|------------------|---------------------|
| | OTROS GASTOS | \$ 32.331 | \$ 43.927 | \$ 11.596 |
| | COMISIONES | \$ 23.983 | \$ 29.737 | \$ 5.754 |
| | COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS | \$ 23.983 | \$ 29.737 | \$ 5.754 |
| | AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO | \$ 5 | \$ 9 | \$ 4 |
| | CUENTAS POR COBRAR | \$ 5 | \$ 9 | \$ 4 |
| | FINANCIEROS | \$ 7.871 | \$ 5.092 | -\$ 2.779 |
| | OTROS INTERESES DE MORA | \$ 1.613 | \$ 8 | -\$ 1.605 |
| | OTROS GASTOS FINANCIEROS | \$ 6.258 | \$ 5.084 | -\$ 1.174 |
| | GASTOS DIVERSOS | \$ 81.084 | \$ 106.828 | \$ 25.744 |
| | IMPUESTOS ASUMIDOS | \$ 71 | \$ 119 | \$ 48 |
| | PÉRDIDA POR BAJAS EN CUENTAS DE ACTIVO | \$ - | \$ 8.970 | \$ 8.970 |
| | MULTAS Y SANCIONES | \$ 401 | \$ - | -\$ 401 |

Los gastos por comisiones y financieros hacen referencia a los cargos realizados por los diferentes bancos con los que La Corporación tiene relación económica, en el desarrollo de diversas transacciones requeridas para el recaudo de ingresos y el pago de obligaciones adquiridas. Estos cargos están asociados a servicios bancarios y financieros como transferencias, cheques, administración de cuentas, entre otros.

NOTA 17: COSTOS

En los costos de venta se registran los egresos causados para atender la actividad económica principal de La Corporación Universitaria Comfacaucá - Unicomfacaucá.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 17 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|----|----------------------------|----------------------|----------------------|---------------------|
| | COSTOS DEL SERVICIO | \$ 10.453.377 | \$ 12.769.959 | \$ 2.316.582 |
| | TECNOLOGICOS | \$ 740.568 | \$ 735.645 | -\$ 4.924 |
| | UNIVERSITARIO | \$ 5.542.204 | \$ 6.544.727 | \$ 1.002.523 |
| | ESPECIALIZACION | \$ 162.898 | \$ 251.771 | \$ 88.873 |
| | EDUCACION CONTINUADA | \$ 775.730 | \$ 1.178.719 | \$ 402.989 |
| | ADMINISTRATIVO ACADEMICO | \$ 3.192.628 | \$ 3.978.058 | \$ 785.430 |
| | CONSULTORIAS | \$ 39.349 | \$ 81.040 | \$ 41.691 |

A 31 de diciembre de 2022 y 2023, la composición del grupo costos está determinada por las siguientes cuentas:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 17.1 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|---|--------------|--------------|---------------------|
| | TECNOLOGICOS | \$ 1.174.560 | \$ 1.248.331 | \$ 73.772 |
| | TECNOLOGICOS COSTO PERSONAL DIRECTO | \$ 352.245 | \$ 281.528 | -\$ 70.717 |
| | SUELDOS Y SALARIOS | \$ 230.577 | \$ 185.345 | -\$ 45.232 |
| | APORTES SOBRE LA NÓMINA | \$ 69.567 | \$ 55.738 | -\$ 13.829 |
| | PRESTACIONES SOCIALES | \$ 52.101 | \$ 40.445 | -\$ 11.655 |
| | TECNOLOGICOS COSTOS INDIRECTOS | \$ 388.324 | \$ 454.116 | \$ 65.793 |
| | MATERIALES | \$ 2.851 | \$ - | -\$ 2.851 |
| | DEPRECIACION Y AMORTIZACION | \$ 68.939 | \$ 73.977 | \$ 5.038 |
| | IMPUESTOS | \$ 16.616 | \$ 19.631 | \$ 3.015 |
| | AMORTIZACIONES TEG | \$ 34.959 | \$ 35.559 | \$ 600 |
| | VIGILANCIA Y SEGURIDAD | \$ 4.510 | \$ 5.541 | \$ 1.031 |
| | MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 45.804 | \$ 47.552 | \$ 1.748 |
| | MANTENIMIENTO | \$ 17.944 | \$ 24.801 | \$ 6.857 |
| | SERVICIOS PUBLICOS | \$ 17.289 | \$ 18.954 | \$ 1.665 |
| | ARRENDAMIENTO OPERATIVO | \$ 19.499 | \$ 23.980 | \$ 4.481 |
| | VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE | \$ 17.970 | \$ 27.369 | \$ 9.399 |
| | IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y FOTOCOPIAS | \$ 10.662 | \$ 5.753 | -\$ 4.909 |
| | FOTOCOPIAS | \$ 422 | \$ 504 | \$ 82 |
| | COMUNICACIONES Y TRANSPORTE | \$ 2.605 | \$ 5.579 | \$ 2.974 |
| | SEGUROS GENERALES | \$ 95 | \$ 58 | -\$ 37 |
| | PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN | \$ 197 | \$ 67 | -\$ 130 |
| | CAPACITACION DOCENTE | \$ 1.449 | \$ 933 | -\$ 517 |
| | MATERIALES PARA EDUCACION | \$ 81.198 | \$ 103.215 | \$ 22.017 |
| | IMPLEMENTOS DEPORTIVOS | \$ - | \$ 558 | \$ 558 |
| | EVENTOS CULTURALES | \$ 3.721 | \$ 10.900 | \$ 7.178 |
| | SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANT | \$ 2.020 | \$ 1.246 | -\$ 774 |
| | ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERI | \$ 12.415 | \$ 21.742 | \$ 9.327 |
| | GASTOS LEGALES | \$ 1 | \$ 23 | \$ 22 |
| | HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES | \$ 14.973 | \$ 10.845 | -\$ 4.128 |
| | COMISIONES | \$ - | \$ 57 | \$ 57 |
| | SERVICIOS | \$ 7.604 | \$ 6.497 | -\$ 1.107 |
| | OTROS GASTOS GENERALES | \$ 4.581 | \$ 8.774 | \$ 4.193 |
| | TECNOLOGICO ADMINISTRATIVO ACADEMICO | \$ 433.991 | \$ 512.687 | \$ 78.696 |

Representa el valor incurrido en la prestación del servicio para estudiantes de programas tecnológicos, tanto los costos de docencia como los generales.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 17.2 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|---|--------------|--------------|---------------------|
| | UNIVERSITARIO | \$ 8.213.542 | \$ 9.843.839 | \$ 1.630.298 |
| | UNIVERSITARIO COSTO PERSONAL DIRECTO | \$ 3.616.023 | \$ 4.340.334 | \$ 724.310 |
| | MATERIALES | \$ 450 | \$ 360 | -\$ 90 |
| | SUELDOS Y SALARIOS | \$ 2.370.303 | \$ 2.861.635 | \$ 491.332 |
| | APORTES SOBRE LA NÓMINA | \$ 714.344 | \$ 853.933 | \$ 139.590 |
| | PRESTACIONES SOCIALES | \$ 530.927 | \$ 624.405 | \$ 93.478 |
| | UNIVERSITARIO COSTOS INDIRECTOS | \$ 1.926.181 | \$ 2.204.394 | \$ 278.213 |
| | DEPRECIACION Y AMORTIZACION | \$ 267.250 | \$ 292.943 | \$ 25.693 |
| | IMPUESTOS | \$ 119.520 | \$ 162.625 | \$ 43.105 |
| | AMORTIZACIONES PROF | \$ 393.441 | \$ 472.702 | \$ 79.261 |
| | VIGILANCIA Y SEGURIDAD | \$ 45.856 | \$ 59.605 | \$ 13.750 |
| | MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 45.504 | \$ 75.924 | \$ 30.420 |
| | MANTENIMIENTO | \$ 66.953 | \$ 48.101 | -\$ 18.852 |
| | SERVICIOS PUBLICOS | \$ 197.148 | \$ 224.199 | \$ 27.051 |
| | ARRENDAMIENTO OPERATIVO | \$ 238.012 | \$ 296.123 | \$ 58.111 |
| | VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE | \$ 165.121 | \$ 137.634 | -\$ 27.486 |
| | PUBLICIDAD Y PROPAGANDA | \$ 300 | \$ - | -\$ 300 |
| | IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y FOTOCOPIAS | \$ 50.969 | \$ 38.944 | -\$ 12.026 |
| | COMUNICACIONES Y TRANSPORTE | \$ 3.659 | \$ 3.754 | \$ 95 |
| | COMUNICACIONES Y TRANSPORTE | \$ 4.380 | \$ 4.836 | \$ 456 |
| | SEGUROS GENERALES | \$ 1.010 | \$ 1.936 | \$ 926 |
| | PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN | \$ 9.345 | \$ 778 | -\$ 8.567 |
| | CAPACITACION DOCENTE | \$ 17.735 | \$ 12.742 | -\$ 4.993 |
| | MATERIALES DE EDUCACION | \$ 729 | \$ 680 | -\$ 49 |
| | IMPLEMENTOS DEPORTIVOS | \$ - | \$ 6.087 | \$ 6.087 |
| | EVENTOS CULTURALES | \$ 39.469 | \$ 29.682 | -\$ 9.787 |
| | SERVICIOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERI | \$ 10.220 | \$ 4.694 | -\$ 5.525 |
| | ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERI | \$ 28.447 | \$ 38.959 | \$ 10.512 |
| | GASTOS LEGALES | \$ 1.030 | \$ 1.505 | \$ 475 |
| | HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES | \$ 169.968 | \$ 197.892 | \$ 27.923 |
| | COMISIONES | \$ - | \$ 170 | \$ 170 |
| | SERVICIOS | \$ 30.674 | \$ 27.909 | -\$ 2.765 |
| | OTROS GASTOS GENERALES | \$ 19.441 | \$ 63.969 | \$ 44.528 |
| | PROFESIONAL ADMINISTRATIVO ACADEMICO | \$ 2.671.338 | \$ 3.299.112 | \$ 627.774 |

Se incluyen los costos de personal docente y demás costos generales en los que se incurre en la prestación de servicio de programas universitarios.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 17.3 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|---|--------------|--------------|---------------------|
| | ESPECIALIZACION | \$ 172.120 | \$ 305.071 | \$ 132.951 |
| | ESPECIALIZACION COSTO PERSONAL DIRECTO | \$ 113.813 | \$ 173.837 | \$ 60.024 |
| | SUELDOS Y SALARIOS | \$ 75.373 | \$ 115.880 | \$ 40.507 |
| | APORTES SOBRE LA NÓMINA | \$ 22.439 | \$ 33.777 | \$ 11.338 |
| | PRESTACIONES SOCIALES | \$ 16.001 | \$ 24.180 | \$ 8.180 |
| | ESPECIALIZACION COSTOS INDIRECTOS | \$ 49.085 | \$ 77.934 | \$ 28.849 |
| | DEPRECIACION Y AMORTIZACION | \$ 469 | \$ 473 | \$ 4 |
| | IMPUESTOS | \$ 2.046 | \$ 2.775 | \$ 730 |
| | AMORTIZACIONES POST | \$ 17.374 | \$ 25.262 | \$ 7.888 |
| | VIGILANCIA PRIVADA | \$ 972 | \$ 1.424 | \$ 452 |
| | MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 1.535 | \$ 894 | -\$ 640 |
| | MANTENIMIENTO | \$ 1.016 | \$ 442 | -\$ 574 |
| | SERVICIOS PUBLICOS | \$ 2.688 | \$ 3.482 | \$ 794 |
| | ARRENDAMIENTO OPERATIVO | \$ 2.447 | \$ 3.791 | \$ 1.344 |
| | VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE | \$ 5.017 | \$ 8.341 | \$ 3.324 |
| | IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES | \$ 1.808 | \$ 4.386 | \$ 2.578 |
| | FOTOCOPIAS | \$ 43 | \$ - | -\$ 43 |
| | COMUNICACIONES Y TRANSPORTE | \$ 325 | \$ 304 | -\$ 21 |
| | SEGUROS GENERALES | \$ 4 | \$ 2 | -\$ 3 |
| | PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN | \$ 15 | \$ 11 | -\$ 4 |
| | CAPACITACION DOCENTE | \$ 21 | \$ 93 | \$ 72 |
| | MATERIALES DE EDUCACION | \$ - | \$ - | \$ - |
| | EVENTOS CULTURALES | \$ 30 | \$ 17 | -\$ 13 |
| | SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANT | \$ 16 | \$ 17 | \$ 1 |
| | ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA | \$ 328 | \$ 1.889 | \$ 1.561 |
| | HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES | \$ 10.162 | \$ 22.387 | \$ 12.226 |
| | SERVICIOS | \$ 1.019 | \$ 1.510 | \$ 491 |
| | OTROS GASTOS GENERALES | \$ 1.749 | \$ 431 | -\$ 1.318 |
| | ESPECIALIZACION ADMINISTRATIVO ACADEMICO | \$ 9.223 | \$ 53.301 | \$ 44.078 |

El rubro especializaciones corresponde a los costos incurridos en la prestación del servicio de posgrados en IoT y Sistemas Inteligentes, Sistemas de Información en Gestión y Control de Costos Organizacionales, Gestión de la Cadena de Suministros y Logística. En estos ítems se incluyen tanto los costos del personal docente como el prorrateo de los costos generales.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 17.4 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|--|--------------|--------------|---------------------|
| | EDUCACION CONTINUADA | \$ 790.363 | \$ 1.203.067 | \$ 412.703 |
| | EDUCACION CONTINUADA COSTO PERSONAL DIRECTO | \$ 133.315 | \$ 192.974 | \$ 59.659 |
| | SUELDOS Y SALARIOS | \$ 85.642 | \$ 126.431 | \$ 40.789 |
| | APORTES SOBRE LA NOMINA | \$ 25.626 | \$ 37.322 | \$ 11.696 |
| | PRESTACIONES SOCIALES | \$ 22.047 | \$ 29.221 | \$ 7.174 |
| | EDUCACION CONTINUADA COSTOS INDIRECTOS | \$ 642.416 | \$ 985.746 | \$ 343.330 |
| | DEPRECIACION Y AMORTIZACION | \$ 1.164 | \$ 2.144 | \$ 980 |
| | IMPUESTOS | \$ 11.071 | \$ 16.755 | \$ 5.684 |
| | AMORTIZACIONES | \$ 7.960 | \$ 10.068 | \$ 2.109 |
| | VIGILANCIA Y SEGURIDAD | \$ 1.619 | \$ 5.476 | \$ 3.857 |
| | MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 2.117 | \$ 142.504 | \$ 140.387 |
| | MANTENIMIENTO | \$ 1.853 | \$ 1.405 | -\$ 449 |
| | SERVICIOS PUBLICOS | \$ 6.057 | \$ 15.169 | \$ 9.113 |
| | ARRENDAMIENTO OPERATIVO | \$ 6.828 | \$ 29.585 | \$ 22.756 |
| | VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE | \$ 6.826 | \$ 84.806 | \$ 77.979 |
| | PUBLICIDAD Y PROPAGANDA | \$ 148 | \$ - | -\$ 148 |
| | IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES | \$ 1.021 | \$ 6.254 | \$ 5.233 |
| | FOTOCOPIAS | \$ 58 | \$ 67 | \$ 9 |
| | COMUNICACIONES Y TRANSPORTES | \$ 1.456 | \$ 3.408 | \$ 1.952 |
| | SEGUROS GENERALES | \$ 47 | \$ 21 | -\$ 27 |
| | CAPACITACION DOCENTE | \$ 66 | \$ 23.813 | \$ 23.748 |
| | MATERIALES DE EDUCACION | \$ - | \$ 6.840 | \$ 6.840 |
| | EVENTOS CULTURALES | \$ 2.332 | \$ 3.556 | \$ 1.224 |
| | SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANT | \$ 113 | \$ 39.808 | \$ 39.695 |
| | ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA | \$ 3.372 | \$ 26.834 | \$ 23.462 |
| | HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES | \$ 587.436 | \$ 547.498 | -\$ 39.938 |
| | COMISIONES | \$ - | \$ 191 | \$ 191 |
| | SERVICIOS | \$ 725 | \$ 6.530 | \$ 5.804 |
| | OTROS GASTOS GENERALES | \$ 96 | \$ 13.014 | \$ 12.918 |
| | EDUCACION CONTINUADA ADMINISTRATIVO ACADEMICO | \$ 14.633 | \$ 24.347 | \$ 9.714 |

El valor registrado en educación continuada corresponde a los costos del personal de esta sección, los honorarios pagados a los docentes encargados de orientar los diferentes seminarios, cursos y diplomados ofertados; adicionalmente, el prorrateo de los costos generales en los cuales se incurre para la prestación de este servicio.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 17.5 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|--|--------------|--------------|---------------------|
| | ADMINISTRATIVO ACADEMICO | \$ 3.192.628 | \$ 3.978.058 | \$ 785.430 |
| | ADMINISTRATIVO ACADEMICO COSTO PERSONAL DIRECTO | \$ 3.105.444 | \$ 3.877.520 | \$ 772.076 |
| | SUELDOS Y SALARIOS | \$ 2.000.675 | \$ 2.459.864 | \$ 459.189 |
| | CONTRIBUCIONES IMPUTADAS | \$ - | \$ 49.978 | \$ 49.978 |
| | APORTES SOBRE LA NOMINA | \$ 627.181 | \$ 759.695 | \$ 132.514 |
| | PRESTACIONES SOCIALES | \$ 477.588 | \$ 607.982 | \$ 130.394 |
| | ADMINISTRATIVO ACADEMICO COSTOS INDIRECTOS | \$ 87.184 | \$ 100.538 | \$ 13.354 |
| | DEPRECIACION Y AMORTIZACION | \$ 66.983 | \$ 83.095 | \$ 16.112 |
| | IMPUESTOS | \$ 695 | \$ 580 | -\$ 115 |
| | AMORTIZACIONES | \$ 2.242 | \$ 2.383 | \$ 142 |
| | MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 7.652 | \$ 5.447 | -\$ 2.205 |
| | MANTENIMIENTO | \$ 119 | \$ 930 | \$ 811 |
| | VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE | \$ 2.617 | \$ 8 | -\$ 2.608 |
| | IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y | \$ 4.574 | \$ - | -\$ 4.574 |
| | COMUNICACIONES Y TRANSPORTE | \$ 59 | \$ - | -\$ 59 |
| | CAPACITACIÓN DOCENTE | \$ 463 | \$ - | -\$ 463 |
| | SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANT | \$ 205 | \$ - | -\$ 205 |
| | ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍ | \$ 987 | \$ 67 | -\$ 920 |
| | HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES | \$ 341 | \$ - | -\$ 341 |
| | SERVICIOS | \$ 198 | \$ - | -\$ 198 |
| | OTROS GASTOS GENERALES | \$ 50 | \$ 8.027 | \$ 7.978 |

El valor registrado en el rubro administrativo académico corresponde a los costos generados por aquellas dependencias dedicadas exclusivamente a la prestación del servicio a estudiantes, cómo las áreas de bienestar institucional, registro académico, secretarios académicos y decanaturas. Se carga el valor de las depreciaciones y amortizaciones.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 17.6 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|--|--------------|--------------|---------------------|
| | CONSULTORIAS | \$ 39.349 | \$ 81.040 | \$ 41.691 |
| | CONSULTORIAS COSTOS INDIRECTOS | \$ 39.349 | \$ 81.040 | \$ 41.691 |
| | IMPUESTOS | \$ 376 | \$ 2.027 | \$ 1.651 |
| | MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 703 | \$ 459 | -\$ 244 |
| | VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE | \$ - | \$ 8.710 | \$ 8.710 |
| | COMUNICACIONES Y TRANSPORTES | \$ 93 | \$ 684 | \$ 591 |
| | SEGUROS GENERALES | \$ - | \$ 625 | \$ 625 |
| | EVENTOS CULTURALES | \$ - | \$ 5.474 | \$ 5.474 |
| | SERVICIOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERI | \$ - | \$ 2.869 | \$ 2.869 |
| | ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERI | \$ 2.612 | \$ 2.794 | \$ 182 |
| | HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES | \$ 35.564 | \$ 41.153 | \$ 5.589 |
| | SERVICIOS | \$ - | \$ 16.142 | \$ 16.142 |
| | OTROS GASTOS GENERALES | \$ 1 | \$ 103 | \$ 102 |

Sistema Universitario del Eje Cafetero, Universidad Politécnica de Madrid, Lotería del Cauca y Fondo Francisco José de Caldas I+D+i, son las entidades a las cuales se les ha prestado los servicios de consultoría.

NOTA 18: OTROS GASTOS

La cuenta "otros gastos" incluye lo siguiente:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 18 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|----|--------------------------|--------------|--------------|---------------------|
| | OTROS GASTOS | \$ 80.612 | \$ 97.739 | \$ 17.127 |
| | GASTOS DE PERSONAL | \$ 70.939 | \$ 88.965 | \$ 18.026 |
| | GASTOS DIVERSOS | \$ 9.673 | \$ 8.773 | -\$ 899 |

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 18.1 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|---------------------------|--------------|--------------|---------------------|
| | GASTOS DE PERSONAL | \$ 70.939 | \$ 88.965 | \$ 18.026 |
| | SUELDOS Y SALARIOS | \$ 44.158 | \$ 56.063 | \$ 11.904 |
| | APORTES SOBRE LA NÓMINA | \$ 14.456 | \$ 18.019 | \$ 3.563 |
| | PRESTACIONES SOCIALES | \$ 12.325 | \$ 14.883 | \$ 2.558 |

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 18.2 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|------|--------------------------------------|--------------|--------------|---------------------|
| | GASTOS DIVERSOS | \$ 9.673 | \$ 8.773 | -\$ 899 |
| | HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES | \$ 419 | \$ 23 | -\$ 396 |
| | IMPUESTOS | \$ 1.616 | \$ 2.014 | \$ 398 |
| | ARRENDAMIENTOS | \$ 2.277 | \$ 2.650 | \$ 374 |
| | SERVICIOS | \$ 4.853 | \$ 3.752 | -\$ 1.101 |
| | MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | \$ 509 | \$ 335 | -\$ 174 |

El saldo de la cuenta otros gastos corresponden al prorrateo realizado en gastos salariales y demás gastos generales, con el fin de obtener el costo de la prestación del servicio de arrendamientos y alquileres.

NOTA 19: EXCEDENTES DEL EJERCICIO

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| 19 | DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA | ENE-DIC 2022 | ENE-DIC 2023 | VARIACIÓN 2023-2022 |
|----|-----------------------------------|--------------|--------------|---------------------|
| | RESULTADOS DEL EJERCICIO | \$ 1.708.356 | \$ 3.322.778 | \$ 1.614.421 |
| | EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO | \$ 1.708.356 | \$ 3.322.778 | \$ 1.614.421 |

El excedente del ejercicio corresponde al resultado de los ingresos menos todos los gastos y costos incurridos en la prestación del servicio para los años 2022 y 2023 hasta el 31 de diciembre.

Se anexan Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades a diciembre de 2022 y 2023.

Estos estados financieros fueron previamente revisados por el comité de auditora, ente encargado de aprobar su publicación y presentación ante Consejo Superior para aprobación.



**ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
EN ALTA CALIDAD**
Vigilada MinEducación

¡Contáctanos!

Popayán: Cl 4 N° 8-30 PBX: 8386000
Santander de Quilichao: Cl 5 N° 9-50 Tel: 8298729
www.unicomfacauca.edu.co

     @unicomfacauca